



SEGÚN ESTUDIO DE PREVALENCIA DE LA UCN

CASOS EN LA CONURBACIÓN SUPERARÍAN TRES VECES LO INFORMADO POR MINSAL

Tras un mes de muestreos, los especialistas determinaron que sólo el 6,3% de los participantes presentó anticuerpos contra el coronavirus, lo que se traduce en que más del 93% de la población es susceptible a enfermarse durante la segunda ola.

2



LAUTARO CARMONA

SEMANA DE MANIFESTACIONES

CONFLICTO HISTÓRICO ENTRE AMBULANTES Y MUNICIPIO SE RADICALIZA

Mientras los vendedores informales abogan por su derecho a trabajar y aseguran no ser escuchados, desde el municipio indican que el problema es que se niegan a salir del centro. **8 y 9**

PESE A AUMENTO DE CONTAGIOS

OVALLE: DESCARTAN REAPERTURA DE HOSPITAL DE CONTINGENCIA **13**

BUSCAN GENERAR CONCIENCIA AMBIENTAL

TURISMO VERDE Y SUSTENTABLE: EL DESAFÍO PARA EL VERANO **4**



LAUTARO CARMONA

PRIMARIAS 2020: LLAMAN A LA PARTICIPACIÓN Y RESPETO DE MEDIDAS SANITARIAS

Un total de 66 locales de votación se habilitaron en la región para los comicios de este domingo. En la oportunidad, la ciudadanía podrá elegir a los candidatos a gobernadores regionales y alcaldes que se suscribieron mediante un pacto.

6



EN UN 13,2% SE UBICÓ LA TASA DE CESANTÍA

DESOCUPACIÓN VA A LA BAJA, PERO REGIÓN SIGUE LIDERANDO DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL

14

Lionel Varela Álvarez/ La Serena

 @eldia_cl

Los primeros resultados del estudio de sero-epidemiología que se llevó a cabo entre La Serena y Coquimbo, desarrollado por la Universidad Católica del Norte, arrojaron que los casos de Covid-19 de la conurbación serían el triple de los informados por el Minsal.

Cifras preliminares del estudio que busca conocer la prevalencia de anticuerpos en las personas y que permite estimar la tasa de ataque de la infección por Sars-CoV-2 en residentes urbanos de La Serena y Coquimbo, es decir, la proporción de personas que se infectó.

Con esta información los especialistas, esperan establecer la proporción de población susceptible de enfermar. También, se puede anticipar nuevas olas epidémicas y cuantificar necesidad de vacunación.

Del sondeo participaron 478 personas, de un total de 219 hogares. Entre ellas, 64,4% son mujeres y 35,6% hombres, con un promedio de edad de 43 años.

La epidemióloga de la UCN y co-investigadora del estudio, Muriel Ramírez, señala que se determinó que el 6,3% del total de personas participantes presentaron anticuerpos. Si este porcentaje se lleva a la población de la conurbación, habría sobre 31.900 casos de coronavirus, eso es 3,5 más de los casos reportados hasta la fecha (8.943 casos notificados confirmados al 31 de octubre según el Minsal).

Ramírez señala que esperaban que un número mayor de personas mostraran anticuerpos.

“Este porcentaje de 6,3% de personas que desarrollaron anticuerpos contra el virus es bastante bajo, eso nos deja más de un 93% de personas que es susceptible. Lo que significa que no solo podría venir una segunda ola, sino una tercera, cuarta o quinta. Es bastante preocupante, porque si no se logra controlar el contagio, esto se va a seguir produciendo en ciclos con olas, hasta que no se tenga inmunidad completa con las vacunas”, explicó.

La epidemióloga sostiene que aún queda por determinar si todos los contagiados forman o no anticuerpos.

“Eso es parte de los detalles que falta analizar. Cruzar la información de los anticuerpos con la del registro de síntomas. Si estuvieron con síntomas o no, como nivel socioeconómico, sectores o barrios, entre otras variables que se incluyeron en el estudio. Todos esos detalles no se tienen, ya que estamos presentando resultados preliminares que requieren más análisis. Pero este primer indicador nos dice, ojo, que mucho porcentaje de la población está susceptible y que puede enfermarse, en una segunda o tercera ola”, agregó.

Respecto a esta temida segunda ola de contagios, Muriel Ramírez manifiesta que la fecha va a depender de cómo siga la transmisión del virus en la población.

“Ahora vemos que está todo abierto, que la gente está demasiado relajada.

SEGÚN RESULTADOS PRELIMINARES DE ESTUDIO DE LA UCN

Casos de Covid-19 en la conurbación superarían tres veces lo informado por Minsal



EL DÍA

Durante el mes de octubre, las universidades del Desarrollo, Católica del Norte (UCN) y Talca llevaron de forma conjunta muestreos en las ciudades de Santiago, La Serena, Coquimbo y Talca. En esta iniciativa participan por la UCN la Dra. Muriel Ramírez y el Dr. Rubén Quezada, ambos académicos del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina.

Tras un mes de muestreos, los especialistas de la UCN determinaron que sólo el 6,3% de los participantes presentó anticuerpos contra el coronavirus, lo que se traduce en que más del 93% de la población es susceptible a enfermarse durante la segunda ola.

93%

de personas es susceptible de contagiarse, según el estudio realizado por la Universidad Católica del Norte.

La gente no sabe usar bien la mascarilla, no se cubre la nariz. Se sabe que el virus se contagia con el aire que queda contaminado por microgotitas. El uso de mascarilla y la ventilación es fundamental. En este momento la gente se relajó y existen muchos brotes de domicilio. Se ve que esto puede aumentar el contagio. Ahora cuando empieza el frío

“No solo podría venir una segunda ola, sino una tercera y cuarta. Esto se va a seguir produciendo en ciclos, hasta que no se tenga la inmunidad con las vacunas”

DOCTORA MURIEL RAMÍREZ

Epidemióloga UCN y co-investigadora del estudio

en marzo o abril se limitan las acciones al aire libre y la segunda ola comienza en esa fecha, si es que no antes. Con la llegada de turistas, pueden llegar per-

sonas de otros sectores donde existen más contagios y puede producir una siembra, que es un factor a considerar”.

EDAD DE PREVALENCIA

El grupo de edad que tiene mayor prevalencia (9,5%) son los adultos entre 25 y 39 años, seguido de los adultos de 40-59 años (8,1%). Los mayores de 60 años fueron quienes presentaron la prevalencia más baja de infección, con apenas un 2,4%, seguido de los jóvenes de 15-24 años que se infectaron en un 5,3% y menores de 15 años, con un 5,7%. Eso quiere decir que efectivamente los adultos mayores se han estado cuidando, con el apoyo de sus familias que los han protegido. Asimismo, haber cerrado jardines infantiles y colegios logró proteger a los niños, niñas y adolescentes. En relación al sexo, los hombres presentaron una leve mayor prevalencia que las mujeres (6,5% versus 5,9%, respectivamente).

“Esto nos confirma que el cierre de colegios ha sido positivo para proteger a los menores, una cosa a tener en cuenta”, indica Ramírez

Las otras variables del estudio estarían disponibles a finales de enero, según la profesional.

OPINIÓN

Crisis climática

Margarita Ducci
Directora Ejecutiva Pacto Global Chile, ONU

Chile es y seguirá siendo, uno de los países más gravemente dañados por la crisis climática. La megasequía que azota al país por más de una década, los incendios forestales que destruyen miles de hectáreas de bosques, afectando su flora y fauna; los aluviones, temporales y temperaturas extremas, han sido solo algunas de las consecuencias. El gran responsable es el ser humano y debemos hacernos cargo, aunque pertenezcamos a un lejano rincón del planeta y no aportemos más del 0,26% del CO2 mundial.

Naciones Unidas advirtió que la Tierra podría ser un "infierno inhabitable" ya que en los últimos 20 años se produjeron 7.348 desastres naturales en el mundo, aumentando peligrosamente a un 74,4%. Catástrofe que cobró 2,3 millones de vidas humanas y afectaron a más de 4.200 millones de personas, generando pérdidas económicas por casi US\$3 trillones.

En este escenario, nos deberemos obligar y exigir, que la nueva Constitución resguarde la convicción de que nuestro gran bien común; nuestro entorno, nuestro ecosistema, nuestra biodiversidad, nuestra naturaleza y medioambiente, son invaluable. Las dimensiones ecológicas y sociales deben ser un rango de máxima jerarquía en la nueva Carta Magna y un concepto que debe conducir a un equilibrio entre desarrollo económico y sostenibilidad.

Asegurar el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación y preservar la naturaleza, son deberes del Estado, presentes en la actual Constitución. Sin embargo, nuestra historia medio ambiental ha develado que no por ello, la tarea queda resuelta. Afortunadamente, poco a poco la conciencia verde y la instalación de una economía sostenible se está arraigando fuertemente en nuestra sociedad y muy positivamente en el mundo empresarial.

El gran desafío de nuestro proceso constitucional debe incluir y poner en valor, la protección de los ecosistemas, contemplar el mantenimiento y la recuperación de los bienes comunes, la producción, extracción y consumo sostenible y, por supuesto, la equidad social frente al medioambiente.

Hay que asentar, las bases del respeto por la madre tierra y sus comunidades a través del Estado, y que se consolide transversalmente en todas las áreas y disciplinas. Así, el gran desafío país es aprovechar esta oportunidad histórica para converger e inspirarnos en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que impulsa la Agenda 2030 de la ONU, y así, transformarnos en líderes de una nueva era para Chile y la humanidad.

EDITORIAL

Nuevos tintes de un conflicto histórico

La recurrente problemática del comercio ambulante vuelve a las calles de La Serena para radicalizarse. Vendedores piden permisos para trabajar en el centro, tras la negativa del municipio, en un ambiente marcado por la crisis sanitaria y económica. Se hace necesario encontrar soluciones en conjunto.

El histórico conflicto del comercio ambulante se tomó las calles del centro de La Serena por tercer día consecutivo. Los vendedores volvieron a manifestarse, exigiendo a la municipalidad permisos para trabajar en el centro de la ciudad, lo que ha sido negado rotundamente por el alcalde Roberto Jacob.

Pese a que no es algo nuevo, el ambiente se tensó aún más esta semana, luego de que a través de un video viralizado en redes sociales, se conociera una nueva agresión que sufrió un inspector municipal por parte de un grupo de al menos 20 comerciantes ilegales, que se resisten a salir del sector y evitan ser fiscalizados.

Durante años, el municipio ha intentado erradicar del casco histórico este complejo fenómeno, que trae consigo problemas de inseguridad y una "competencia desleal" para los comerciantes establecidos. Sin embargo, el drama persiste, y luego de meses de ausencia por la cuarentena, los ambulantes volvieron en masa. Cabe precisar que la problemática se ha agudizado por los efectos

económicos que ha provocado la pandemia.

De esta manera, el conflicto se ha radicalizado con nuevos matices. Y es que las peligrosas aglomeraciones en la zona céntrica se enfrentan a la necesidad de cientos de personas de obtener ingresos, en medio de la peor crisis económica de la última década, que tiene a la región de Coquimbo liderando la tasa de desempleo.

Si bien es difícil vislumbrar una pronta salida al problema, la necesidad de diálogo es urgente. El municipio no parece encontrar la fórmula de control, al mismo tiempo que reclama más apoyo de Carabineros. Todo en medio de hechos lamentables y repudiados de parte de quienes recurren a la violencia para imponer su postura.

La olla a presión en que se ha convertido el drama del comercio ambulante nos plantea la necesidad de ir más allá. No solo basta con confrontar posturas y argumentos de uno u otro lado, se requiere la búsqueda conjunta de una salida al conflicto, que año tras año nos golpea de frente, pero que aún no hemos podido subsanar.

CARTAS

La cultura sísmica

Uwe Rohwedder
Arquitecto y académico UCEN

Si, tenemos la certeza de que la tierra se volverá a manifestar y debemos evitar arrancar sin una ruta trazada que evite atropellar a otros. El autocontrol suena como una buena defensa, pero solo se logra con conciencia y con conocimiento del lugar que se habita o la mirada alerta antes de entrar a lugares diferentes o

desconocidos. O sea, desarrollar un sentido de anticipación de intentar saber que hacer, como lograr no ponerse uno mismo en peligro.

Ante fenómenos naturales no siempre es posible el control, lo fuera de control y esa sensación de indefensión debe entrenarse y sólo el hecho de haber elegido antes que hacer, tener un plan para la familia sobre todo si hay niños pequeños es primordial.

Ojalá nunca se active, pero tenerlo, puede ayudar exponencialmente a salvar situaciones complicadas, estudiar bien los espacios más seguros dentro y fuera, sobre todo afuera, la calle suele ser mucho más peligrosa que quedarse en un interior. Aquellos que viven en altura saben que no es bueno intentar salir sino asegurar bien algunos muebles, fijarlos, no

acercarse a las ventanas y mantenerse horizontales en el suelo si la magnitud aumenta.

Si adquiere un departamento o una casa que le expliquen cuales son los lugares o rincones más seguros según el diseño estructural y sísmico que debe tener, como saber que deformaciones o grietas se podrían dar sin que ello signifique daño estructural o colapso para no sentir pánico sobre situaciones normales. Evitar los sistemas que se activan con electricidad como ascensores.

En Chile se han hechos grandes avances, sólo falta enseñarlos y darlos a conocer a nivel escolar y familiar, porque deberemos convivir con este tema y mejorar nuestra cultura sísmica. La tranquilidad sólo es posible cuando la puedo transmitir a otros.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CONCIENCIA AMBIENTAL EN PANDEMIA

Turismo verde y sustentable, el desafío para esta temporada estival en la región

La acumulación de residuos covid, como mascarillas y guantes, ha aumentado en las playas, calles y ríos el último tiempo, debido a la fase 4 que permitió el libre desplazamiento de las personas durante el día. De cara al verano, la situación genera preocupación en las autoridades, por lo que preparan una serie de medidas para resguardar el cuidado del medio ambiente.



LAUTARO CARMONA

Los residuos covid, como mascarillas y guantes cada día aumentan en las playas, calles, ríos y espacios de conservación natural. Es por esta razón, que las autoridades se encuentran implementando una serie de medidas para promover un "turismo verde".

Camila González E. / La Serena

 @eldia_cl

Se acerca la temporada estival y con ello la llegada de visitantes a la zona, sobre todo a balnearios y lugares turísticos de la Región de Coquimbo, que espera reactivar el sector económico después de meses sin poder trabajar por la pandemia.

Sin embargo, una problemática que ya ha podido evidenciarse en diversos puntos y que se teme aumente con la mayor concurrencia de personas, es la acumulación de basura y residuos covid, tales como mascarillas y guantes en las calles, playas y ríos, además de sitios de preservación ambiental, generando una mayor contaminación.

Bajo este contexto, uno de los desafíos para las autoridades es generar un equilibrio entre el cuidado de la salud, y del medio ambiente, a través de medidas sanitarias y acciones sustentables que protejan el entorno y generen conciencia en la población.

Es así como el Gobierno hizo un llamado a promover un "turismo verde". Al respecto, la ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt, precisa en que "esa es la forma que vamos a poner de pie a nuestro país, sobre todo en una zona donde hay muchas maravillas naturales. Nuestra invitación es a ejercer ese turismo responsable. Hoy se están tomando todas las medidas para cuidarnos, pero también necesitamos que las personas cambiemos nuestra forma de comportarnos".

Por su parte, el intendente de Coquimbo, Pablo Herman, destacó que es muy positivo que después de un año

“Hoy se están tomando todas las medidas para cuidarnos, pero también necesitamos que las personas cambiemos nuestra forma de comportarnos”.

CAROLINA SCHMIDT
MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE

complicado, "hoy estemos hablando de turismo. El gobierno del presidente Piñera está enfocado en desarrollar esta industria, respetando el medio ambiente. Necesitamos la cooperación de todos, para que podamos disfrutar de la región. Estamos invitando a los chilenos a que nos visiten de manera segura y estamos trabajando con los hoteles y restaurantes para que este turismo verde sea efectivo", indicó.

TRABAJO COLABORATIVO

Con el fin de aportar en el cuidado del medio ambiente disminuyendo residuos, 17 empresarios de la agrupación Barrio del Mar de La Serena y Coquimbo incorporarán envases reciclables en sus dependencias y

“Estamos invitando a los chilenos a que nos visiten de manera segura y estamos trabajando con los hoteles y restaurantes para que este turismo verde sea efectivo”.

PABLO HERMAN
INTENDENTE DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

limitarán la entrega de productos de un solo uso en sus restaurantes o cafés, fomentando la reutilización y la regulación de las botellas plásticas.

Sobre la acción, María Antonieta Zúñiga, gerente del proyecto asociativo, explica que "no solo estamos interesados en mejorar la calidad comercial para reguardar las 800 plazas de trabajo. Estamos conscientes del espacio que ocupamos en la playa y nos iremos sumando a estas iniciativas que apuntan a proteger estos lugares y hacernos cargo de una problemática que nos afecta a todos, como es la contaminación".

En cuanto a las acciones que las autoridades municipales están levantando para poder evitar la contaminación del borde costero con plásticos, el jefe del

Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Coquimbo, Pedro Véliz, sostuvo que existen tres pilares de trabajo, "con cuadrillas sanitarias preventivas por el tema covid, la limpieza de los 56 kilómetros de playas para que la gente pueda disfrutar, y trabajar con tour operadores en los humedales de nuestra ciudad y que queremos mostrar a nuestros visitantes".

CHAO BOMBILLAS

La ministra Carolina Schmidt, visitó la Región de Coquimbo el jueves e hizo un llamado a los visitantes a cuidar el entorno y a los empresarios del sector a asumir acciones que vayan en beneficio y preservación del medio ambiente.

En la instancia, la autoridad puso especial énfasis en la campaña "Chao Bombillas" que pretende eliminar este utensilio en los restaurantes y cafés, considerando lo contaminante que son y el daño que generan en el sistema y la vida marina.

Cabe recordar, que el Gobierno presentó una indicación sustitutiva a los proyectos de plásticos de un solo uso, que se encuentra en primer trámite en el Senado. El objetivo de la iniciativa es lograr reducir la generación de residuos, limitando la entrega de productos de un solo uso en restaurantes o cafés, además de fomentar la reutilización, la certificación de los plásticos de un solo uso y la regulación de las botellas plásticas.



Universidad
Andrés Bello®
CONECTAR · INNOVAR · LIDERAR

Advance
PROGRAMA EJECUTIVO DE PREGRADO

Soy Advance

Mi oportunidad para lograr el cambio

ADMISIÓN 2021

10 años de historia · Más de 5.700 titulados

CARRERAS

Ingeniería Civil Industrial
Ingeniería Industrial
Ingeniería Comercial
Ingeniería en Computación e Informática
Ingeniería en Información y Control de Gestión
Ingeniería en Construcción
Ingeniería en Administración de Empresas
Contador Auditor
Psicología - semipresencial

CARRERAS ONLINE

Ingeniería Civil Industrial
Ingeniería en Información y Control de Gestión
Ingeniería Industrial
Ingeniería Comercial
Contador Auditor
Ingeniería en Administración de Empresas
Licenciatura en Trabajo Social

MATRICÚLATE PARA 2021 CON ARANCEL 2020,
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE.

LÍDERES EN MODALIDAD ONLINE

+ INFO ADVANCE.UNAB.CL

5 años ACREDITADA
• GESTIÓN INSTITUCIONAL
• DOCENCIA DE PREGRADO
• INVESTIGACIÓN
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO
DESDE DICIEMBRE 2017 HASTA DICIEMBRE 2022

CNA
Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile

MSCHE
MIDDLE STATES COMMISSION
ON HIGHER EDUCATION
UNIVERSIDAD ACREDITADA 2020 - 2028

CHEA
International
Quality
Group

Romina Navea R./ La Serena

 @eldia_cl

Son 66 locales habilitados en la región para llevar a cabo las Elecciones Primarias este domingo, con las que se busca definir los candidatos a gobernador regional y alcaldes para el proceso electoral que se desarrollará en el 2021.

En las tres provincias de la Región de Coquimbo serán 909 mesas, que contarán con las medidas sanitarias necesarias para llevar a cabo de manera segura el sufragio de cada elector y a la vez, proteger la salud de los vocales de mesa.

Respecto a la participación ciudadana para estas elecciones, el intendente Pablo Herman, señaló que tal como se realizó para el plebiscito de octubre pasado, “hoy estamos llamando a los ciudadanos habilitados para sufragar en estas elecciones primarias a cumplir con su deber cívico”. El autocuidado también fue parte del mensaje que entregó la autoridad regional para el proceso de mañana. “Debemos hacerlo con todas las precauciones, porque así como estaremos participando activamente del devenir de nuestro país, también debemos hacerlo cuidando la salud y la vida de nuestras familias y compatriotas”.

En cuanto a la seguridad que se adoptará en la jornada, Herman sostuvo que, “como Gobierno, y junto a las policías y fuerzas de orden y municipios, estamos afinando todos los detalles para tener nuevamente unas elecciones seguras, esperamos que la comunidad se sume al proceso de forma responsable”.

PROTOSANITARIOS

Las medidas sanitarias que regirán para evitar posibles contagios de Covid-19, consideran que en cada establecimiento los vocales de mesa reciban un kit sanitario. Además, cada elector deberá llevar su lápiz de pasta azul para firmar el padrón, las cámaras secretas estarán sin puerta o cortina y es obligación acudir al local de votación con mascarilla.

Asimismo, el seremi (s) de Salud, Roberto Villalobos, detalló el trabajo que se realizará de manera especial por la emergencia sanitaria. “Estamos en una etapa en que aún tenemos contagios comunitarios, por lo que nuestros equipos también están verificando las condiciones sanitarias de los locales de votación, como la disposición de residuos, condiciones de los servicios higiénicos y las medidas de seguridad propias que deben tener los establecimientos. Lo importante es llamar a la población a que cuando asista a estos locales de votación lleven una mascarilla de recambio, alcohol gel y su propio lápiz”.

REQUERIMIENTOS

La jornada electoral de estas Primarias

PARTICIPACIÓN RESPONSABLE

Llaman a respetar medidas sanitarias en elecciones primarias de este domingo



LAUTARO CARMONA

Autoridades regionales recorrieron este viernes el Colegio Héroes de La Concepción, en la comuna de La Serena para reforzar las coordinaciones para la jornada electoral.

Este domingo, 66 locales estarán disponibles para el proceso electoral en la región. El horario será de 8 a 18 horas. Los votantes deben usar mascarilla de forma obligatoria y Servel pide llevar lápiz de pasta azul para sufragar. Los requerimientos para prevenir nuevos contagios por covid-19 se mantendrán como en el Plebiscito Nacional de octubre.

“Así como estaremos participando activamente del devenir de nuestro país, también debemos hacerlo cuidando la salud y la vida de nuestras familias y compatriotas”.

PABLO HERMAN
INTENDENTE

2020 se extenderá entre las 8:00 y las 18:00 horas, y entre las recomendaciones para quienes acudan a sufragar están el acudir al local de votación sin acompañantes, salvo que se requiera de asistencia para votar; usar mascari-

909

Mesas están habilitadas en las tres provincias de la región para llevar a cabo el proceso electoral de este domingo.

lla en todo momento, llevar lapicera azul propia, portar una mascarilla de recambio, contar con alcohol gel y una botella de agua para hidratarse, además de bloqueador solar e implementos para cubrirse del sol, considerando que las jornadas han presentado mayores temperaturas.

El Servel informó que para resguardar la salud y facilitar el ejercicio del derecho a sufragio, los adultos mayores

“Estamos en una etapa en que aún tenemos contagios comunitarios, por lo que nuestros equipos también están verificando las condiciones sanitarias de los locales de votación”.

ROBERTO VILLALOBOS
SEREMI (S) DE SALUD

de 60 años, mujeres embarazadas, personas que tengan algún tipo de discapacidad, y electores que requieran ser asistidos en el ejercicio de su sufragio tendrán trato preferente durante todo el proceso de votación.

Los locales de votación tendrán un aforo acotado, por lo que podrán contar con un máximo de 10 electores, tanto en espacios abiertos como cerrados, los que deberán mantener una distancia física de a lo menos un metro.

Debido a la disminución de recintos de votación, al ser un proceso de carácter primario, hubo una reubicación de los lugares. Los votantes pueden revisar su punto de elección a través del Servel.



**ELECCIONES
PRIMARIAS +
2020** | Infórmate y
participa

¡INFÓRMATE BIEN!

NOTICIAS FALSAS HAY EN TODAS PARTES

Elige nuestros canales oficiales y conoce
todo lo que tienes que saber para estas
elecciones del 29 de noviembre.

serval.cl

primarias.serval.cl

 600 6000 166

 facebook.com/ServalChile

 [@ServalChile](https://twitter.com/ServalChile)

 [@serval.chile](https://instagram.com/serval.chile)



BUSCAN PERMISOS POR EL MES DE DICIEMBRE

Histórico conflicto de vendedores ambulantes y municipio se agudiza

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_rosales

Una serie de manifestaciones y protestas en las calles por parte de los vendedores ambulantes de La Serena, dan clara cuenta de que las diferencias con la municipalidad y sus autoridades se han radicalizado.

Desde hace algunas semanas, la situación se ha venido tensando y ha habido acusaciones de ambas partes. Por una, el municipio insiste en que deben salir del centro de la ciudad, porque no están autorizados y acusan agresiones hacia los inspectores municipales; en tanto que por otra, los ambulantes niegan ataques y precisan que el alcalde nunca los ha querido recibir o armar una mesa de trabajo para buscar una solución.

En tanto, un tercer actor, la Cámara

Comerciantes informales reclaman que tienen derecho a trabajar y afirman que no son escuchados por las autoridades. Desde la municipalidad, en tanto, precisan que se les ha ofrecido calles más distantes del casco histórico, pero ellos no quieren salir del centro, por lo que el problema se mantiene.

de Comercio de La Serena acusa competencia desleal y hace notar que los vendedores y vendedoras ambulantes prácticamente se han tomado las veredas y ponen en riesgo la salud de la comunidad, provocando aglomeraciones en plena pandemia.

Al interior del municipio hay molestia principalmente por lo que ha ocurrido las últimas semanas, acusando que inspectores municipales han sido agredidos, pero los ambulantes se

defienden, indicando que no es así.

Son cuatro los sindicatos de vendedores ambulantes que se han formado, algunos de reciente creación, pero el N°1 es el más antiguo y se trata de vendedores que llevan años practicando este tipo de negocio informal.

El presidente del gremio, Blass Figueroa, descarta todos los emplazamientos que se les han hecho e incluso indica que nuestro medio los ha tratado como a delincuentes, pero reconoce que hay personas con antecedentes policiales, pero hace la salvedad indicando que son personas que están buscando la forma de ganarse la vida y no delinquiendo.

Al indicarle que incluso autoridades han señalado que entre ellos hay delincuentes, indica que “es lo que dicen en todos lados, en las redes sociales, nos vinculan con la delincuencia, que nosotros dejamos que con las aglomeraciones roben, pero le voy a dar un claro ejemplo, si nosotros dejamos que aquí a una persona le lleven una cartera, un celular, cualquier cosa, lo primero que va a hacer la persona es llamar a Carabineros y le va a decir estaba en tal puesto, eso es un problema

para nosotros y eso nos perjudica. Si usted mira en este momento no anda Carabineros, no hay ningún inspector y no hay robos, porque nosotros cuidamos esto. Si les pregunta a los vendedores (del comercio) ellos les van a decir que nosotros les cuidamos los locales para el estallido social, para que no se los saquearan. Ese debería ser el trabajo de los inspectores y de Carabineros, en vez de estar preocupados de nosotros”.

Al indicarle que ha habido riñas entre los ambulantes, el dirigente indica que “obviamente, todos los días se forman riñas, pero es porque llega gente de Santiago, cuando viene gente a cartear, nosotros cuidamos a las personas, por eso cuando vienen comerciantes de la capital los echamos, los mismos Carabineros nos piden, porque ellos no lo pueden hacer, nos piden a nosotros porque cuidamos el centro, porque es nuestro lugar de trabajo”.

Sobre qué es lo que pretenden del municipio, Blass Figueroa precisa que “lo primero que queremos es una mesa de trabajo, que la municipalidad por fin se siente a conversar con nosotros y nos escuche, porque tenemos tres proyectos para presentar y no hemos sido escuchados. Son demandas a largo plazo, porque si nos pregunta qué queremos ahora, es trabajar, queremos permiso para trabajar en diciembre, que nos organicen, nos ordenen”.

Sobre el hecho de que ellos quieren trabajar solo en el centro de la ciudad, Figueroa recuerda que cuando hace años se organizaron como sindicato eran solo 15 personas y perfectamente



DEFENSA - JUSTICIA - LIBERTAD

RAUL H. CASTILLO C.
JOSE RIQUELME PARRAO
RICARDO ALFARO CORNEJO
MARCELA CISTERNAS MILATEGUA

 Eduardo de la Barra n° 220 La Serena
 56-51-2217093
 9 7775 4009
 contacto@estudiocastillo.cl

EMPRESA INDUSTRIAL PRODUCTIVA REQUIERE:

CÓDIGO 1. OPERADOR DE CALDERA DE MEDIA PRESIÓN: Con certificación Vigente en operar Calderas SNS, Conocimientos en DS.10 de Calderas, Electromecánica y Normas de Seguridad, Planificación y Mantenimiento de Calderas y Sistemas Auxiliares.

CÓDIGO 2. OPERADOR DE PLANTA PRODUCTIVA: Con estudios Técnicos Mecánicos, con o sin experiencia.

CÓDIGO 3. ANALISTA DE CONTROL DE PROCESO: Profesional del área químico, deseable experiencia en control del proceso en plantas de alimentos, muestreos y análisis bromatológicos

Con disponibilidad para trabajar en turnos.
Favor interesados enviar su CV a:

rrhh.postulaciones.coquimbo@gmail.com
Indicando Código a que postula



Desde cualquier lugar,
ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



“No es que no queramos darles permiso, pero aquí cuando hablamos de ambulantes, hay algunos que se la llevan a botellazos, a cuchillo por los espacios”.

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

podrían haberlos distribuido con mesas o puestos separados, “pero hubo burocracia, nos tramitaron y tramitaron y al final en este tiempo vino el estallido social, la pandemia y quedó esto. Todo esto que está sucediendo es por la mala gestión de la municipalidad”.

Frente a los dichos del alcalde en el sentido de que los informales no quieren salir del casco histórico e instalarse en el perímetro, Figueroa indica que “los perímetros para él son calle Peñi, el Puente Zorrilla, la Ruta 5 y Almagro, y qué vamos a vender ahí, si no anda nadie”.

Referente a los tres proyectos que mencionó, Blass Figueroa señala que uno es habilitar carros móviles que circulen por el centro de la ciudad, el segundo, que se les asigne un horario de trabajo en una calle boulevard y el tercero ocupar las calles laterales instalados con mesas bien separadas unas de otras.

Sobre la tesis de que ellos funcionan con vendedores mayores que llegan de madrugada y los instalan con mercadería para la venta, lo descartan. “Eso es falso, pero sí algunos locales grandes nos venden mercadería, si uno les compra a ellos mismos al por mayor, si la municipalidad se pone a investigar lo sabría. También vamos a comprar a Santiago, a Franklin, Bascuñán, compramos por mayor, cómo nos van a decir que nos vienen a instalar otros comerciantes grandes”.

NO SE DESCARTA

El presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Patricio Araya, referente a que comerciantes establecidos les estén vendiendo productos, indica que



LAUTARO CARMONA

Los vendedores ambulantes han protestado los últimos días porque dicen que las autoridades no los escuchan y buscan que los autoricen a trabajar durante el mes de diciembre en las calles del centro de la ciudad.

“Lo primero que queremos es una mesa de trabajo, que la municipalidad por fin se siente a conversar con nosotros y nos escuche”.

BLASS FIGUEROA
VENDEDOR AMBULANTE.

“eso es responsabilidad de cada uno. Nosotros como comercio establecido no podemos negarle la venta a nadie, eso está prohibido por ley. Obviamente que los precios que se venden en la calle son distintos a los que nosotros podemos ofrecer, porque tenemos productos certificados, con factura, con garantía y todo eso no lo cumple el comercio ambulante. Además, es ilegal, porque están evadiendo impuestos”.

Suma que ellos pagan arriendo, agua, luz y dan empleo, por lo tanto, se trata de una competencia desleal.

Acerca de la eventual defensa de los locales durante el estallido social, Araya precisa que pudo haber ocurrido en algunos casos puntuales, pero lo desconocía, “puede que haya ocurrido, pero la generalidad de los saqueos ocurrieron más tarde, cuando no había comerciantes ambulantes, puede que haya ocurrido, pero no lo tengo claro”.

Sobre la escalada del conflicto de los ambulantes con la autoridad y el aumento del comercio ambulante, dice que esto último ha sido desastroso. Pero también recuerda el caso de las vendedoras ambulantes de verduras, donde el alcalde y el municipio desde antes del estallido social buscaron una solución, se les buscó un recinto, pero finalmente nunca lo ocuparon y el propietario terminó arrendándolo a una empresa.

EDIL RESPONDE

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, niega no haber recibido a los ambulantes, como algunos señalan, precisando que ha hablado con ellos y afirmando que dio la posibilidad de sacar de la calle a las vendedoras de verduras, pero

que ellas la desaprovecharon. “Tuvieron las llaves en la mano y al final no se fueron, después les ofrecimos otro local, tampoco quisieron, entonces no pueden decir que no hemos tratado con ellos”.

Destaca que hay 54 ambulantes a los cuales se les ha otorgado permiso, que corresponde a los más antiguos, personas en situación de discapacidad y adultos mayores, entre otros.

“No es que no queramos darles permiso, pero aquí cuando hablamos de ambulantes, hay algunos que se la llevan a botellazos, a cuchillo por los espacios, entonces para mí esos no son ambulantes”.

Referente a los ataques a inspectores municipales, el edil dice que eso es efectivo, que incluso hay videos, antecedentes y demandas. “Que no mientan, que no se hagan los santos ahora. Insultan, se les ha pillado orinando en la calle, no respetan absolutamente nada, con ellos es muy difícil hacer trato, quieren que les demos permiso solo en el centro, entonces no hay conversación, porque no entregan ninguna otra alternativa y la mitad son extranjeros”, dice el edil.



PROCESO DE ADMISIÓN 2021
MEDIO MAYOR
ESCUELA DE LENGUAJE GRATUITO

Correo: admission@cdsmls.cl
Celular: +56 9 62544831 | www.cdsmls.cl

We prepare for **Cambridge** English Qualifications



PROCESO DE ADMISIÓN 2021
MATRÍCULAS ABIERTAS

www.colegiosanjoaquin.cl
admission@colegiosanjoaquin.cl | +56 9 5363 7078

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Primer Juzgado de Letras de La Serena, ordenó notificación por avisos, juicio ejecutivo "**Banco de Crédito e Inversiones con Núñez Castillo, María Eugenia**", Rol N° 3910-2019. **EN LO PRINCIPAL:** Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo; **PRIMER OTROSÍ:** Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario; **SEGUNDO OTROSÍ:** Acompaña documentos y solicita custodia; **TERCER OTROSÍ:** Habilitación; **CUARTO OTROSÍ:** Autorización; **QUINTO OTROSÍ:** Acredita personería; **SEXTO OTROSÍ:** Patrocinio y poder. Señor Juez de Letras de La Serena. **CLAUDIO TRONCOSO MARABOLI**, abogado, domiciliado en Los Carrera N°380, Of. 210, La Serena, en representación judicial de fuente convencional, por mandato que consta en un otrosí, del Banco de Crédito e Inversiones, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, representada legalmente por el señor Gerente General don Eugenio von Chrismar Carvajal, ingeniero civil, domiciliados en Agustinas N° 1.070, Piso 2, Ala Sur, Santiago, Región Metropolitana, a U.S. respetuosamente digo: Consta en escritura pública de **Compraventa, Mutuo e Hipoteca**, otorgada con fecha **18 de diciembre de 2017**, ante la Notario Público de La Serena, doña Elena Leyton Carvajal, que en copia autorizada acompañamos a esta demanda, que doña **MARIA EUGENIA NUÑEZ CASTILLO**, ignoramos profesión u oficio, RUT N° 7.347.585-6, domiciliada en **calle Di Giovo N° 3.332**, y/o en **calle Bernardo Alvarez de Tobar N° 2.547**, ambos comuna de **Coquimbo**, se constituyó en deudor del Banco que representamos, por la cantidad de **1.885,0670 (Mil ochocientos ochenta y cinco coma cero seiscientos setenta) Unidades de Fomento**, obligación que emana de un contrato de mutuo, garantizado con hipoteca del inmueble que se señalará, según se acredita en el contrato indicado precedentemente. En dicho contrato se convino que el deudor se obligaba a pagar al Banco de Crédito e Inversiones la expresada cantidad de **1.885,0670** Unidades de Fomento, por concepto de capital en el plazo de 228 meses por medio de 121 dividendos mensuales vencidos y sucesivos, por la cantidad de **12,3595 (Doce coma tres mil quinientas noventa y cinco) Unidades de Fomento** cada uno de ellos que incluyen capital e intereses. La tasa de interés real anual y vencida será de 4,52%. Los dividendos se pagarán dentro de los primeros cinco días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el banco efectúa el desembolso efectivo del crédito. El referido desembolso se entenderá efectuado el día en que el banco formaliza el pago o existe constancia de su percepción por el receptor del respectivo importe. Alternativamente, se tendrá como fecha de desembolso el día de la emisión del correspondiente instrumento de pago. El crédito tendrá un período de gracia para el pago del capital e intereses de dos meses, contados desde el primer día del mes en que el banco efectúa el referido desembolso. Los intereses del período de gracia se devengarán desde la fecha de desembolso, capitalizándose hasta el mes anterior al pago del primer dividendo. Para asegurar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el instrumento antes referido, doña **MARIA EUGENIA NUÑEZ CASTILLO**, conforme la cláusula Undécima, constituyó hipoteca de primer grado en favor del Banco, sobre el inmueble ubicado en calle Bernardo Álvarez de Tobar N° 2.547, que corresponde al sitio número 23 de la manzana cinco, del Conjunto Habitacional Altos del Mirador, Lote B, Etapa II, de la comuna de Coquimbo, de conformidad al plano de loteo agregado bajo el número 2705 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2.014. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 2.043, N° 1.044**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.018**. La hipoteca referida se inscribió a **fojas 1.052 N° 462** del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Quedó obligado, además, a no enajenar ni gravar la propiedad a favor de terceros sin previo consentimiento del Banco de Crédito e Inversiones, prohibición que se inscribió a fojas **1.288 N° 664** del año **2.018**, en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. De acuerdo a lo estipulado en la cláusula Décima Cuarta de la escritura referida, el solo retardo en el pago de cualquier dividendo por más de quince días, otorga al banco la facultad de declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, mas sus reajustes, intereses, costas y gastos. Es el caso S.S. que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de **junio de 2019** en adelante. La suma total de los dividendos insolutos asciende, al 9 de octubre de 2019, a la cantidad de **1.847,303 (Mil ochocientas cuarenta y siete coma trescientas tres) Unidades de Fomento**, equivalentes al 21 de octubre de 2019 a la suma de **\$51.845.205.- (Cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientos cinco pesos)**, según liquidación que se acompaña en el segundo otrosí de esta demanda. La deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. **POR TANTO:** En mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo establecido en los artículos 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y leyes 18.010 y 18.092, a Usía rogamos tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de doña **MARIA EUGENIA NUÑEZ CASTILLO**, ya individualizada, y despachar embargo en su contra por la suma **1.847,303 (Mil ochocientas cuarenta y siete coma trescientas tres) Unidades de Fomento**, equivalentes al 21 de octubre de 2019 a la suma de **\$51.845.205.- (Cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientos cinco pesos)**, más los intereses señalados, disponiendo que se siga adelante con la ejecución hasta hacerse a nuestra representada entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. **PRIMER OTROSÍ:** Sírvese S.S. tener presente que señalamos para la traba de embargo el inmueble hipotecado, ubicado en calle Bernardo Álvarez de Tobar N° 2.547, que corresponde al sitio número 23 de la manzana cinco, del Conjunto Habitacional Altos del Mirador, Lote B, Etapa II, de la comuna de Coquimbo, de conformidad al plano de loteo agregado bajo el número 2705 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2.014. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 2.043, N° 1.044**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.018**. Sírvese Usía: tenerlo presente. **SEGUNDO OTROSÍ:**

Sírvese S.S. tener por acompañados, con citación, los siguientes documentos: a) Copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, otorgada con fecha 18 de diciembre de 2017, ante la Notario Público de La Serena, doña Elena Leyton Carvajal; b) Liquidación de crédito hipotecario extendida por el Banco de Crédito e Inversiones, la que asciende a la cantidad demandada. Sírvese S.S. tenerlos por acompañados, con citación. **TERCER OTROSÍ:** Atendido lo dispuesto en el artículo 60 del Código de Procedimiento Civil, a fin de notificar las acciones y pretensiones contenidas en este acto, solicitamos a Usía se sirva habilitar todos los días y horas inhábiles. En dicha virtud, a S.S. pedimos así disponerlo. **CUARTO OTROSÍ:** Atendido a que la demandada tiene sus domicilios en la comuna de Coquimbo, y de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 391 del Código de Tribunales, ruego a Usía se sirva autorizar que los receptores de la comuna de La Serena puedan practicar las diligencias necesarias tendientes a llevar adelante el presente juicio en dicho territorio jurisdiccional. Sírvese Usía: acceder a lo solicitado. **QUINTO OTROSÍ:** Sírvese S.S. Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco de Crédito e Inversiones consta de escritura pública de fecha 04 de julio de 2019, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Oscar Peluchonneau Cádiz, suplente del titular don Alberto Mozó Aguilar, sobre reducción del Acta N° 642 de Reunión de Comité Ejecutivo del Directorio, celebrada el día 25 de junio de 2019, documento que en copia con firma electrónica avanzada se acompaña a esta presentación. Ruego a S.S. tenerlo presente y por acompañado el documento, con citación. **SEXTO OTROSÍ:** Sírvese U.S. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y patente al día, vengo en asumir personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con las facultades que constan en mi personería acompañada en el cuarto otrosí de esta presentación, confiriendo además poder a los abogados doña MARIA JOSE AGUILERA PAREJAS, y don CARLOS FLORES DÍAZ, todos domiciliados en el Estudio TRONCOSO, GONZÁLEZ, & CIA., ubicado en la ciudad de La Serena, calle Los Carrera N° 380, Segundo Piso, Oficina N° 210, con las facultades de ambos incisos del artículo 7° del Código de Procedimiento Civil, las que declaramos conocer y damos por expresamente reproducidas, y quienes podrán actuar conjunta o separadamente en esta causa. A Usía rogamos se sirva tenerlo presente. La Serena, ocho de Noviembre de dos mil diecinueve. Por cumplido lo ordenado y proveyendo derechamente la demanda. A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$51.845.205.- equivalentes a 1.847,303 Unidades de Fomento al día 21 de octubre de 2019, más los intereses pactados, hasta hacerse cumplido pago de lo adeudado y las costas de la causa. Al primer y sexto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado el documento signado con el número 1), custódiase y por acompañado, con citación el documento digitalizado, signado con el número 2). Al tercer otrosí: Como se pide, se habilita todos los días entre las 07:00 y 23:00 horas. Al cuarto otrosí: Como se pide. Al quinto otrosí: Téngase presente la personería digitalizada con citación. En La Serena, a ocho de Noviembre de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. CERTIFICO: Que se guardó bajo la Custodia N°3172-2019, los documentos acompañados a la demanda que antecede. La Serena, 08 de noviembre de 2019. Firmado por don Jorge Sergio Corrales Sinsay. **MANDAMIENTO** Requierase por un Ministro de Fe a **MARIA EUGENIA NUÑEZ CASTILLO**, domiciliada en calle DI GIOVO N°3332 Y/O EN CALLE BERNARDO ALVAREZ DE TOBAR N°2547, **AMBOS COMUNA DE COQUIMBO**, para que en el acto del requerimiento pague a "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES**", o a quien sus derechos represente la suma de \$51.845.205.- equivalentes a 1.847,303 Unidades de Fomento al día 21 de octubre de 2019, más los intereses pactados, hasta hacerse cumplido pago de lo adeudado y las costas de la causa. Si así no lo hiciera, trábese embargo sobre bienes propios y suficientes del ejecutado, salvo los inembargables, hasta hacerse cumplido y entero pago de lo adeudado. El acreedor señala para la traba del embargo el inmueble hipotecado, ubicado en calle Bernardo Álvarez de Tobar N° 2.547, que corresponde al sitio número 23 de la manzana cinco, del Conjunto Habitacional Altos del Mirador, Lote B, Etapa II, de la comuna de Coquimbo, de conformidad al plano de loteo agregado bajo el número 2705 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2.014. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 2.043, N° 1.044, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.018., el que quedara en poder del propio ejecutado en su calidad de depositario provisional, bajo la responsabilidad civil y penal que ello implica. Así está ordenado por resolución de fecha 08 de Octubre de 2019, en los autos ejecutivos caratulados "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con NUÑEZ CASTILLO**", de este Primer Juzgado de Letras de La Serena. **JORGE SERGIO CORRALES SINSAY. JUEZ TITULAR.** Con fecha 9 de septiembre del 2020, se solicita notificación por avisos. El Tribunal resuelve a fojas 28. La Serena, catorce de Septiembre de dos mil veinte Proveyendo la presentación de Folio 37: Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda interpuesta con fecha 28 de octubre de 2019, su proveído, solicitud que antecede y la presente resolución a doña **MARIA EUGENIA NUÑEZ CASTILLO**, Rut N° 7.347.585-6, por medio de avisos redactados por la señora Secretaria del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el Diario "El Día" de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, luego de publicado el último aviso ordenado en esta resolución, al décimo día hábil contado desde el término del estado de excepción constitucional de catástrofe, declarado por DS N° 104 de 18.03.20 y sus respectivas prórrogas, al despacho de la Secretaria de este Tribunal a las 10:00 horas, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía. En La Serena, a catorce de Septiembre de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Firma doña.

MÓNICA ABALOS DÍAZ.
SECRETARIA SUBROGANTE.

DESDE EL LUNES LOS FUNCIONARIOS TRABAJAN CON TURNOS ÉTICOS

Paro indefinido de la salud continúa tras no conseguir negociación con el Gobierno

El sector sanitario detuvo sus actividades a comienzos de semana. En la Región de Coquimbo, el 90% de los trabajadores se ha adherido a la movilización, a fin de conseguir soluciones a sus demandas, entre las que destacan el mejoramiento del presupuesto per cápita para el año 2021 y el pago del “Bono Covid”.



LAUTARO CARMONA

Desde el lunes el sector público de la salud se encuentra con sus labores paralizadas, esto a fin de exigir una serie de demandas, entre las que destacan el pago del “Bono Covid”.

“Se espera que se cumpla el compromiso que hizo el Gobierno de reconocer a los funcionarios que desempeñaron la primera línea de trabajo en pandemia”

MAURICIO UGARTE
PRESIDENTE DE LA FENATS CUARTA REGIÓN

Camila González E. / La Serena

@eldia_cl

El lunes, el gremio de la salud inició un paro indefinido en todo el territorio nacional, tras no llegar a un acuerdo con el Gobierno en demandas como el pago del “Bono Covid”, el Bono Trato al Usuario en su tramo uno, la incorporación de los tens al Código Sanitario y el mejoramiento del presupuesto per cápita de salud para el año 2021, donde se solicita un monto de ocho mil pesos para deponer la movilización.

Las diversas organizaciones sindicales del sector sanitario han paralizado sus labores, por lo que se ha reducido la cantidad de personal disponible en los distintos recintos, los que hoy se encuentran operando con turnos éticos, solo en salas de urgencias, unidades críticas y hospitalizaciones.

Como relata Jorge Navea, secretario regional de la Confusam, el paro nacional “continúa, específicamente por lo que respecta al per cápita de la atención primaria. Se ha recibido una propuesta de siete mil ochocientos pesos por parte del Gobierno, pero no estamos conformes con eso, se está tratando de que suba a ocho mil pesos que es el piso mínimo que exigimos para parar la movilización”.

Además, subraya en que existen otras solicitudes importantes para el sector, pero “nuestra prioridad como organización nacional es el per cápita que es el principal fondo de financiamiento de la atención primaria, que permite la compra de insumos, el pago del personal, proveedores, etc. La próxima semana se inicia el reajuste del sector público, en esa negociación esperamos que se considere el incentivo que fue prometido a los trabajadores que se

“Nuestra prioridad es el per cápita que es el principal fondo de financiamiento de la atención primaria, que permite la compra de insumos, el pago del personal, proveedores”.

JORGE NAVEA
SECRETARIO REGIONAL DE LA CONFUSAM

desempeñaron en la pandemia”.

Cabe destacar que según estimaciones de la Confusam, el paro actualmente alcanza una adhesión de un 90% en la región, pero se sigue atendiendo a través de los turnos éticos.

Por su parte, el presidente de la Fenats Cuarta Región, Mauricio Ugarte, se refirió a la evolución de la movilización, destacando que hoy “los trabajadores de los hospitales públicos se han sumado de manera parcial, pero se han adherido al paro nacional covid. Desde el sector se espera que se pueda cumplir el compromiso que hizo el Gobierno de este reconocimiento a los funcionarios que desempeñaron la primera línea de trabajo en plena pandemia. El ministerio ha avanzado en el tema del Trato Usuario para llevar a todos los trabajadores de la salud al tramo uno, lo que significaría un beneficio económico, que en este caso solo dos

hospitales de la región lo tenían hasta ahora, el de Illapel y el de La Serena”.

Respecto a la operatividad de los centros de salud, el representante gremial explica que los servicios críticos de las unidades siguen funcionando, “evidentemente hay un efecto por la paralización, pero no se impide el seguir trabajando. Hay funcionarios en turnos éticos que no salen a la movilización

para dar continuidad a los servicios.” Según lo informado por la organización, se encuentran a la espera de que el ministro de Salud haga una propuesta a los funcionarios, que podría ser dada a conocer el lunes.

PLAN DE CONTINGENCIA

Desde el Servicio de Salud se informó que se ha generado un plan de contingencia para asegurar la continuidad en las atenciones, cirugías y entrega de medicamentos. También las intervenciones quirúrgicas se han reducido a cirugías de urgencia y algunas electivas.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, Los Carrera N°420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1656-2020, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con LIRA”, se rematará el día 16 de diciembre de 2020, a las 09:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en Departamento “A-212” del segundo piso, Cuerpo “A”, del Condominio denominado Edificio Neohaus, con acceso principal por Avenida del Mar N°1700 de la ciudad y comuna de La Serena. Se incluye el Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento en Superficie N°191. Rol de Avalúo N°04508 - 00030. Inscrito a fojas 453 N°329 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. El mínimo para la subasta será de \$58.406.979.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.



LLAMADO A LICITACIÓN

La Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada o “CAPEL” hace un llamado a las empresas del rubro de transporte interesadas en participar en las licitaciones de los siguientes servicios:

1. “Traslado diario del orujo y escobajo producidos durante las vendimias correspondientes a los años 2021 y 2022 desde la Planta CAPEL Salamanca hasta la Planta CAPEL Punitaqui”.
2. “Traslado diario de la uva receptionada en la Planta ARTESANOS DEL COCHIGUAZ de Montegrande durante las vendimias 2021 y 2022, hacia los destinos que determine CAPEL entre cualquiera de las siguientes instalaciones: Planta CAPEL Valle de Elqui; Planta La Chimba de Viña Francisco de Aguirre S.A., Planta CAPEL Sotaquí y/o Planta CAPEL Punitaqui”.

Las bases de la licitación tendrán un costo de \$30.000.- y se podrán adquirir contactando al correo licitaciones@capel.cl. Las consultas en relación a la interpretación de las bases, alcance del servicio u otras, podrán ser formuladas por escrito, vía mail a licitaciones@capel.cl indicando expresamente en el “asunto” el Título de la Licitación respectiva. El plazo para formular estas consultas será a contar de la fecha de publicación de estas bases hasta el 11 de diciembre de 2020. Las ofertas deberán ser entregadas hasta el 21 de diciembre de 2020.

BREVES



RED DIARIOS COMUNALES

Accidentes de tránsito dejan ocho personas lesionadas

Durante la jornada de ayer se registraron dos accidentes de tránsito dejando como saldo ocho personas con lesiones leves. El primer hecho fue a eso del mediodía en la entrada a Tierras Blancas donde una camioneta y un automóvil dejó a cuatro personas afectadas. En horas de la tarde, un nuevo siniestro volvió a movilizar a personal de emergencia, esta vez en Vicuña. Un bus intercomunal de la empresa Vía Elqui chocó con la ladera del cerro y quedó a un lado de la calzada en las cercanías de la Villa Puclaro. Se presume que el conductor de la máquina habría perdido el control. La emergencia obligó a suspender el tránsito en ambos sentidos al menos por una hora generando alta congestión en la Ruta Internacional.

Sanitizan recintos turísticos de la comuna de Coquimbo

La temporada de verano está próxima, jornadas donde el turismo tendrá un papel preponderante en la reactivación económica. Conceptos como seguridad, flexibilidad, tecnología y confianza serán vitales para que los turistas elijan el destino Coquimbo por sobre el resto, es por eso que la Corporación de Turismo sigue un plan de trabajo que incluye la sanitización de empresas de alojamiento y gastronomía, el cual ejecutó en conjunto con el departamento de Coquimbo Limpio, todo con el fin de entregar las mayores garantías a los visitantes.

Para Marcelo Pereira, alcalde y presidente de la Corporación de Turismo, estas acciones responden al plan de reactivación turística que se viene trabajando. “Conocemos los efectos negativos y las complicaciones económicas que han atravesado nuestros empresarios y socios”, dijo.

Las acciones contemplaron trabajos como visitas a los restaurantes, alojamientos, campings, capacitaciones de protocolos online y charlas con expertos.

ESTE FIN DE SEMANA

Recalcan importancia de medidas sanitarias para evitar contagios

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Las autoridades sanitarias realizaron un especial llamado para este fin de semana, destacando lo fundamental que es mantener las medidas de autocuidado en todo momento.

“Al salir del hogar a lugares turísticos o a las playas es fundamental el autocuidado, se debe usar obligatoriamente la mascarilla, lavarse frecuentemente las manos o llevar alcohol gel y sobre todo mantener el distanciamiento físico”, indicó el seremi de Salud (S) Roberto Villalobos.

Villalobos, además, lamentó el fallecimiento de una persona a causa del Covid-19 con residencia en la comuna de Ovalle. En cuanto a los nuevos contagios, informó 19 infectados, 3 de La Serena, 4 de Coquimbo, 1 de Salamanca, 1 de Ovalle, 3 de Monte Patria, 4 de otra región y 3 sin notificar en Epivigila.

Con estas cifras, la zona acumula un total de 13.035 casos, de los cuales 148 se mantienen en etapa activa. Mientras que los fallecidos llegan a 266.

PACIENTES HOSPITALIZADOS

Por su parte, el director (S) del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González, entregó el balance de la Red Asistencial.

“Hoy contamos con 810 personas hospitalizadas en la Red Asistencial, de las cuales 20 están internadas por Covid-19 y 5 se encuentran con requerimiento de ventilación mecánica: 2 en el Hospital de Coquimbo, 1 en el Hospital de La Serena y 2 en el

Las autoridades sanitarias llamaron a la comunidad a seguir con el autocuidado especialmente al salir de los hogares y visitar lugares turísticos. En cuanto al balance, reportaron una persona fallecida y 19 infectados de Covid-19.

266

Personas han fallecido a causa del coronavirus en la Región de Coquimbo desde el inicio de la pandemia.

Hospital de Ovalle”, mencionó.

Sobre el número de camas, la autoridad añadió que hay 260 unidades disponibles, de una dotación total de 1.169, lo que representa un 76% de ocupación general. En las Unidades de Pacientes Críticos existen 6 unidades: 4 UCI y 2 UTI.

Finalmente, el director (S) entregó el reporte del personal de salud afectado por el virus, informando que 14 funcionarios del Servicio de Salud y de los hospitales han dado positivo y 32 se encuentran en cuarentena. Mientras que, en la Atención Primaria de Salud, 2 funcionario han dado positivo y 16 se mantienen en cuarentena.

ORGANIZA:



Magíster Administración



UCN CIENCIAS EMPRESARIALES

INSCRÍBETE AQUÍ


<https://cutt.ly/gfVLLXT>

CICLO DE CHARLAS VIRTUALES

Gestión en tiempos de Pandemia:
Innovación y Creatividad

Jueves 3 de diciembre 18:00 horas.

REACTIVACIÓN ECONOMÍA 2021



▪ **DANIEL MAS**
Presidente CIDERE
Representante SOFOFA

▪ **RICHARD VON APPEN**
Presidente Directorio Ultramar

Co-organizadores:



CONSTRUCTORA DE LA ZONA REQUIERE CONTRATAR:

PROFESIONAL DE OBRA

(Construcción de Casas)

- Experiencia mínima en el cargo 5 años
- Constructor Civil o Ingeniero Constructor
- Código 01

JEFE DE BODEGA

- Conocimiento en Iconstruye.
- Experiencia mínima 1 año.
- Código 03

SECRETARIO TÉCNICO

- Constructor civil o ingeniero en construcción.
- Experiencia mínima 2 años.
- Código 2.

Correo: postulacionlaboral.ls@gmail.com
En asunto hacer referencia a código e indicar pretensión de renta

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | el Día

webpay

RECINTO PERMANECERÁ CERRADO

Descartan reapertura del Hospital de Contingencia pese a aumento de casos de Covid-19

Rodolfo Pizarro S. / Ovalle

@eldia_cl

Ovalle se encuentra en plena Fase 4 del Plan "Paso a Paso" del Gobierno desde el pasado 19 de octubre, debido a la baja considerable de contagios presentados en el territorio. Misma situación viven el resto de las 14 comunas de la región, las que han experimentado una reducción en los casos de Covid-19. Sin embargo, desde hace una semana comenzó la preocupación.

El pasado viernes 20 de octubre la comuna registró 12 casos nuevos de la enfermedad, alertando al equipo médico del Hospital Provincial de Ovalle y a todos quienes tienen relación con la emergencia sanitaria. Y estos números no fueron bajando, ya que desde esa jornada hasta ayer viernes se contabilizaron 50 casos en total, durante los ocho últimos días.

Una cifra que preocupó al sistema de salud, pero que por ahora, a juicio de las autoridades, no necesita que el Hospital de Contingencia se reabra para atender a la demanda por enfermos de Covid-19.

"No está considerado, la Red Asistencial cuenta con la capacidad para reaccionar e ir abriendo camas críticas paulatinamente y según la realidad epidemiológica que presente la región. Al día de hoy, tenemos una dotación de 56 camas de Unidad de Cuidado Intensivo (UCI), que son aquellas que cuentan con ventiladores mecánicos -a inicio de la pandemia contábamos con 22-, y la posibilidad de ampliar este número o reconvertir unidades es algo que se evalúa constantemente en nuestros hospitales", sostuvieron desde el Servicio de Salud Coquimbo.

El Hospital de Contingencia se levantó tras el cambio del principal recinto asistencial provincial a sus nuevas dependencias, quedando las antiguas a disposición para enfrentar la pandemia, en marzo de este año. Sin embargo, debido al actual escenario de bajos contagios existente en la región, y a la disminución de presupuesto en Salud, el recinto cesó sus funciones a fines de octubre, quedando la posibilidad de una reapertura en caso de que las autoridades sanitarias estimaran hacerlo.

CAMAS CRÍTICAS

Una de las preocupaciones en el actual contexto es la baja capacidad de la red asistencial local para la hospitalización de enfermos en camas críticas. Actualmente, la se mantiene a 810 personas hospitalizadas en los distintos centros de salud regionales, de ellas 20 están internadas por Covid-19 y cinco se encuentran conectadas a ventilación mecánica; dos de ellas en el Hospital Provincial de Ovalle.

La comuna de Ovalle pasó de 22 a 42 casos activos durante la última semana. A pesar de este incremento, las autoridades sanitarias informaron que no está considerada la reactivación recinto asistencial para la emergencia, dejando abierta la posibilidad para 2021, en caso de que exista un mayor aumento de contagios.

“La Red Asistencial cuenta con la capacidad para reaccionar e ir abriendo camas críticas paulatinamente y según la realidad epidemiológica que presente la región”

SERVICIO DE SALUD
COQUIMBO

El principal recinto asistencial de la provincia cuenta con 12 camas UCI y otras 6 UTI para soportar la demanda por Covid-19 en caso se requiera de hospitalización, muy distinta a los meses de invierno cuando estaba operativo el Hospital de Contingencia.

Esto ha generado la preocupación del Colegio Médico. "Si tuviésemos hospitalizados esa cantidad de pacientes como lo fue en invierno de este año, donde teníamos un aumento de las camas críticas, sería más manejable, pero en este minuto tenemos menos pacientes, pero menos camas, menos recursos y menos personal para atender a la población", sostuvo a El Ovallino hace unos días, el presidente del gremio a nivel regional, Dr. Rubén Quezada, quien pidió a las autoridades no cortar recursos en Salud.

CAMBIOS DENTRO DEL RECINTO

El presidente del capítulo médico del Hospital Provincial de Ovalle, el doctor Carlos Flores, considera que una reapertura del recinto se tiene que dar ante una eventual oleada por contagios en el futuro, pero que la determinación radica evidentemente en el ministerio de Salud. Por ahora el Hospital Provincial de Ovalle tendría las condiciones para soportar la demanda actual.

"Se han hecho algunas reestructuraciones dentro del hospital, como la UTI neopediátrica, que tenía sus espacios establecidos. Ahora esos espacios se cam-

biaron y el espacio destinado al manejo de cuidados UTI de pacientes pediátricos ahora está destinado para soportar el eventual aumento de casos que se tengan que hospitalizar en adultos. La infraestructura en el recinto está preparada para soportar un eventual aumento de pacientes por Covid-19", comentó el médico.

El Servicio de Salud indica que también existe la posibilidad de activar medidas como la implementación de UCI pediátricas o máquinas de anestesia en los pabellones, y cuentan con la posibilidad de trasladar pacientes a otras ciudades.

56

Camas críticas tiene la región de Coquimbo actualmente, número superior a las 22 disponibles hasta antes de la pandemia.

"Esto último responde a la estrategia de Unidad de Gestión Centralizada de Camas (UGCC), a la que ya recurrimos durante el peak de la pandemia. Hoy, como región, el foco está puesto en reforzar la prevención, la toma de exámenes y la trazabilidad de los casos", dijeron.

Por el momento, está descartada una reapertura del recinto asistencial, pero dejando la puerta abierta, ante una eventual reactivación del virus para el próximo año.

HellemaHolland
ENGINEERING

En Hellema Holland Engineering, nos encontramos en la búsqueda de personal para Contrato en Región de Tarapacá y Antofagasta para gran minería, en jornada de 12 horas, disponibilidad para turno, salud compatible con gran altura geográfica.

- Supervisor Perforación pozos de agua, por Turno, 5 años de experiencia.
- APR, SERNAGEOMIN B con 5 años de experiencia en gran minería.
- Perforista Pozos agua, con al menos 5 años de experiencia.
- Administrativo de faena, experiencia en acreditación gran minería.
- Electromecánico de Pozos.
- Eléctrico SEC.
- Conductor / Operador pluma licencia A4/A5.
- Bodeguero.
- Encargado de Logística/expeditor.
- Operador equipo mantenimiento de pozos.
- Soldador 4G Y 6G.
- Ayudante sondaje y mantenimiento pozos.

Enviar currículum con pretensiones de renta a reclutamiento@hhechile.com, plazo de postulación 11 de diciembre 2020

www.hhechile.com

UF 28.11.20: \$ 29.016,67

DÓLAR COMPRADOR: \$767,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 767,80

IPC OCTUBRE: +0,7%

IPSA: -0,12%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 4.117,03 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,06% y cerró en 20.593,35 puntos.

NÚMEROS SE MANTIENEN EN DOS DÍGITOS

Desocupación va a la baja pero región sigue liderando desempleo a nivel nacional

En un 13,2% se ubicó la tasa de cesantía en la Región de Coquimbo en el último trimestre móvil agosto-octubre, según informó este viernes el INE, debido a la reducción de la fuerza de trabajo en un 15,3% y de los ocupados en un 21,6%, mostrando aún un alto índice de inactividad en la zona.

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Un 13,2% marcó la tasa de desocupación en la Región de Coquimbo, durante el último trimestre móvil agosto-octubre, según la última Encuesta Nacional de Empleo realizado por el INE.

Un número positivo si se considera que éste corresponde a la tercera baja consecutiva del desempleo en la región, el cual se aleja, sin duda, de los meses más duros (mayo-julio) donde el índice alcanzó un 16,1%.

No obstante, no es tan positivo si se compara la tasa de desocupación regional con el promedio nacional (11,6%) y también respecto al resto de las regiones, pues la Región de Coquimbo sigue siendo el territorio con mayor cesantía a nivel país, seguida muy de cerca por la Región de Valparaíso (12,9%), y Metropolitana y Los Ríos (ambas con 12,7%).

De hecho, según los datos oficiales, durante los últimos doce meses, la región ha visto aumentar la desocupación en 7 puntos porcentuales.

Por otro lado, cabe considerar que la baja de la cesantía registrada en este último trimestre fue incida principalmente por los asalariados informales (-16,1%) y trabajadores por cuenta propia (-15,9%). Anualmente, además, la tasa total de ocupados descendió en un 21,6%, mientras los inactivos se sitúan en un 30,7%, mostrando la misma tendencia observable en los últimos meses en la región: una alta inactividad, es decir personas que han salido del mercado laboral para no retornar.

De todas formas, este índice muestra una mejora respecto a la caída del 22,4%



Pese a marcar una tercera baja en el desempleo, la región sigue liderando las tasas de cesantía a nivel país.

LAUTARO CARMONA

30,7

Por ciento es la tasa de personas inactivas que se registra en la Región de Coquimbo, según el INE.

“Si toda la región está en Fase 4 representa una gran oportunidad de reactivar nuestra economía regional, pero requerimos el compromiso de toda la ciudadanía para que nos sigamos cuidando”.

MATÍAS VILLALOBOS
SEREMI DEL TRABAJO

“Mientras no tengamos una vacuna, el riesgo de contagio y de rebrote va a seguir existiendo y por eso resulta tan importante el autocuidado”.

FERNANDO ARAB
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

en el trimestre mayo-julio.

PREOCUPACIÓN

Si bien desde algunos sectores se habla de una incipiente recuperación del mercado laboral, más aún cuando todas las comunas de la región se hayan en Fase 4 del Plan Paso a Paso (o Apertura Inicial), aún se mantiene cierta incertidumbre respecto a algunas alzas de contagio por coronavirus que se han registrado estos últimos días a nivel local, por ejemplo, en la comuna de Ovalle.

Ante ello, el seremi del Trabajo, Matías Villalobos, subrayó que “si toda la región está en Fase 4 representa una gran oportunidad de reactivar nuestra economía regional, pero requerimos

el compromiso de toda la ciudadanía para que nos sigamos cuidando, cumpliendo con todas las medidas que indica la autoridad sanitaria para que estas cifras sigan bajas, para seguir avanzando en el paso a paso y no tengamos que retroceder”, comentó Villalobos.

En ese sentido, el subsecretario del Trabajo, Fernando Arab, de visita en la región, manifestó que “desde el ministerio evidentemente, estamos monitoreando la situación día a día. Lo hemos dicho reiteradamente: mientras no exista una vacuna, el riesgo de contagio y de rebrote va a seguir existiendo y por eso resulta tan importante el autocuidado”.

Ahora bien, frente a un eventual recrudescimiento de la crisis por un alza de contagios, el subsecretario aseguró que la legislación especialmente creada para amortiguar los efectos negativos sobre el empleo, se ha ido perfeccionando para tal efecto.

“Hoy día existen leyes que permiten proteger los puestos de trabajo, leyes que se han ido extendiendo en el tiempo, por ejemplo, la ley de protección del empleo, que tenía vigencia hasta el mes de octubre de este año, pero en el congreso se aprobó por 5 meses más (...) con la posibilidad de poder extenderla hasta marzo del otro año, si es que la situación sanitaria así lo amerita”, afirmó la autoridad.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

En octubre pasado la industria pisquera tuvo una buena noticia: sus exportaciones marcaron un punto de inflexión respecto a igual mes del año 2019, superando en 55 veces lo comercializado fuera del país en aquella oportunidad. De 7.253 dólares, los envíos del sector al extranjero aumentaron a casi 400 mil (US\$399.967).

Estos números, dados a conocer por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Subrei, organismo dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, implican un cierto respiro para el rubro, el cual, al igual que el resto de sectores productivos de la región y el país, ha debido hacer frente a las consecuencias negativas de la pandemia.

A manera de ejemplo, es lo que ha debido afrontar la Pisquera Horcón, ubicada en la comuna de Paihuano, y que lleva apenas algo más de un año operando, ocupando las instalaciones en donde se elaboraba el antiguo Pisco Tres Cruces.

Su jefe de planta, Juan Pablo Diocares, explica que debido al derrumbe de la economía producto de la pandemia, “nos ha tocado un año bastante difícil para partir y no pudimos comenzar el proyecto como debería haber empezado”, señala, al referirse al tema turístico al que estaba ligado también el emprendimiento.

No obstante dice que “tuvimos que buscar otra manera de seguir. Por ejemplo, con la venta a otros productores, al menos nos ha ayudado. También la venta online a través de nuestra página web ha sido importante. Hemos creado las instancias para seguir adelante a pesar de la pandemia”, afirma.

MEJOR JUNTOS

A nivel de políticas públicas, en tanto, también se está avanzando en impulsar la industria del pisco, por ejemplo, apostando por un trabajo interregional que une a las dos zonas productoras de pisco del país: Coquimbo y Atacama.

Es en ese sentido que una delegación de la Región de Coquimbo, encabezada por el director regional de Corfo, Gregorio Rodríguez y su equipo técnico, junto el equipo del Programa Territorial Integrado (PTI) para la Industria Pisquera, se trasladó hacia la región vecina del norte, concretamente hacia Vallenar, donde junto a la directora regional de Corfo Atacama, Silvia Zuleta, se dirigieron hacia los valles interiores a conocer diversos emprendimientos pisqueros apoyados por la institución.

POTENCIAR LA INDUSTRIA

Apuestan por estrategia conjunta para promover el pisco en mercados internacionales

La acción se da en el marco del Programa Territorial Integrado para la Industria Pisquera, que busca que las regiones de Coquimbo y Atacama avancen hacia un trabajo compartido para promocionar la bebida nacional en el extranjero.



LAUTARO CARMONA

Potenciar la industria del pisco de cara a los mercados extranjeros es lo que busca la estrategia de trabajo conjunto entre las regiones de Coquimbo y Atacama que se impulsa desde Corfo.

Esta visita técnica permitió conocer la situación actual de la industria en esa zona, evaluar el estado de avance de programas que se han ejecutado en el marco del apoyo a la industria pisquera, analizar las brechas que afectan a los productores pisqueros -especialmente en el ámbito de la producción, comercialización y marketing digital- y por supuesto conocer los efectos de la pandemia del covid-19 en los pisqueros.

PROTEGER LA MARCA

Respecto a la importancia de estas

visitas, el gerente del programa, Rodrigo Flores explicó que, “debemos generar y afianzar los lazos y compromisos de las empresas con la ejecución del PTI, pero además debemos comenzar a ver el territorio de Atacama y Coquimbo como uno sólo, unidos por la Denominación de Origen Pisco, la más antigua de América Latina, vigente desde 1931”.

“Estas acciones”, aseguró, “van justo en esa línea y nos permiten nivelar el trabajo en conjunto que se realiza en ambos territorios, ya que debido a su situación geográfica muchas veces los productores de Atacama se ven afectados por factores como la conectividad. Esta visita es una oportunidad para generar retroalimentación y apoyo para el desarrollo mutuo”, sostuvo. En tanto, para el director regional de Corfo Coquimbo, Gregorio Rodríguez, la ejecución de este programa y el recorrido por Atacama es importante, porque “existen muchas potencialidades pero también brechas de desarrollo del producto mismo, como en los canales de comercialización y de la oferta turística asociada al programa. Por lo mismo, debemos seguir profundizando las capacitaciones y las transferencias de tecnologías para que los pequeños productores puedan alcanzar niveles de eficiencia en la producción, pero que también accedan a los canales de distribución que les permitan llegar con sus productos a los destinos dentro del país y también a la exportación”, explicó.

OPTIMISMO

Entretanto, volviendo a la región, si bien la pandemia marca un grado no menor de incertidumbre respecto a la evolución de la industria, en el caso de la joven Pisquera Horcón, el panorama es visto como auspicioso.

“Quizás teníamos otras expectativas, pero tenemos, pese a todo, una mirada optimista”, señala Juan Pablo Diocares, pues explica que “con la fase 4 se abrió la comuna y varias pisqueras ya se están abriendo al turismo. Entonces a nosotros también nos gustaría prepararnos para operar en lo que es la actividad turística”.

“Si bien ha sido un año bastante difícil para partir, lo bueno es que ha traído algunos frutos positivos también, pues nos ha permitido reinventarnos en el sentido de que hemos buscado otras nuevas formas de producir y nuevas formas para seguir trabajando”, valoró.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl | Registrarse e iniciar sesión | Redactar tu aviso | Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | el Día

webpay

ARRIENDO

Plantas libres 250 a 380 M2
Habilitadas - Centro Coquimbo
Instituciones

CEL 569-96391777

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

PREOCUPACIÓN POR CAPACIDAD HOSPITALARIA

Paris advierte que una segunda ola de covid podría colapsar la red

Equipo El Día / Santiago

 @eldia_cl

El ministro de Salud, Enrique Paris, recaló este viernes la importancia de prevenir rebrotes de coronavirus en Chile, a raíz del leve aumento de casos que se viene registrando en las últimas semanas.

En ese contexto, el secretario de Estado, advirtió en entrevista con T13 que “si la gente acá en el verano no se cuida (...) cuando llegue el invierno y hace frío en Chile, obviamente que podría venir una segunda ola”, la que sería incluso peor que la primera y podría llegar colapsar el sistema hospitalario.

“Si viene una segunda ola, será mucho más grande. De hecho, solo para

La autoridad sanitaria evalúa replicar el plan “Fondéate en tu casa” de Fiestas Patrias, con el fin de evitar reuniones masivas en las festividades de fin de año.

Santiago pronosticamos que podemos llegar a tener entre 5 mil y 7 mil casos de covid-19, que fue lo que tuvimos en todo el país. Obviamente podemos tener un colapso gravísimo del sistema hospitalario”, sostuvo el ministro.

Según indicó Paris, ese escenario podría evitarse “si logramos vacunar a nuestra población antes de que llegue el invierno, antes de abril o fines de marzo”. Sin embargo, lo crucial para



El país alcanza los 547.223 contagios totales, acumulados desde el mes de marzo.

EFE

alejarse de la segunda ola será el buen comportamiento de la población en las festividades de fin de año.

En este sentido, la autoridad sanitaria evalúa replicar el plan “Fondéate en tu casa”, mediante el cual se mantuvo a raya el desplazamiento de personas en Fiestas Patrias, con el objetivo de limitar las reuniones en las celebraciones.

NUEVOS CASOS

Este viernes Minsal confirmó otros

1.570 nuevos casos de covid-19 en todo el país. En las 24 horas previas al balance se realizaron un total de 38.926 pruebas PCR, que dejaron la tasa nacional de positividad en 4%, por lo que Chile se mantiene sin superar los cinco puntos desde septiembre.

El total de contagios desde el inicio de la pandemia el pasado marzo asciende a los 547.223 y los decesos alcanzan los 15.278, contabilizando 43 nuevos que fueron reportados ayer.



Vicuña se promociona como un destino turístico seguro con innovadora plataforma web

Valledeelqui.travel permite a los turistas agendar sus viajes, reservar servicios y tener desafíos sobre las experiencias que se pueden vivir en la comuna.

Una innovadora plataforma digital, con un lenguaje audiovisual moderno, con desafíos virtuales de influencers y con todos los servicios para reservar y disfrutar de la comuna de Vicuña de manera segura es la que entrega valledeelqui.travel. Su objetivo es potenciar la oferta turística de servicios y productos del destino de Vicuña, el corazón del Valle de Elqui.

Esta iniciativa de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, cofinanciada por CORFO es una oportunidad tanto para los emprendedores, como para los potenciales clientes, ya que, estos últimos podrán conocer la variedad de panoramas que ofrece la zona. Por lo mismo, en la página web podrá conocer el Valle a través de fotos y videos, saber más a través de contenido digital, y lo mejor de todo, reservar y comprar servicios con un solo click.

Para el alcalde de Vicuña y Presidente de la Corporación de Turismo de Vicuña, Rafael Vera, esta iniciativa viene a complementar un intenso trabajo que ha permitido posicionar a la comuna de Vicuña como uno de los destinos más importantes del país. **“No podíamos seguir haciendo lo mismo, teníamos que dar un pase de calidad y esta plataforma va en esa línea. Estamos con esta herramienta innovadora al nivel de los mejores destinos, creemos que lo que tenemos es tan valioso que nos proyectamos al mundo. Somos un destino precioso que además ha adoptado todas las medidas sanitarias contra el covid19 para ser un destino seguro”.**

Considerando el complejo panorama actual, valledeelqui.travel es una oportunidad tanto para los emprendedores, como para los potenciales clientes, ya que estos últimos podrán conocer la variedad de panoramas que ofrece la zona, pues la página web cuenta actualmente con la presencia de 56 empresas locales, divididas entre servicios de experiencias turísticas, hoteles, restaurantes y productos artesanales.

El director regional de Corfo, Gregorio Rodríguez, valoró la puesta en marcha de esta plataforma, **“Gran parte de las decisiones de escoger un destino pasa por encantarse con el destino a distancia y eso es lo que está pasando con esta plataforma, que más gente diga: mira lo que está pasando en el valle de Elqui. La pandemia aceleró en varias décadas los procesos de digitalización y nos cambió la forma de relacionarnos por bastante tiempo. El marketing digital y el comercio electrónico es una actividad que llegó para quedarse”.**

La creación de la campaña de marketing de la web y promoción en redes sociales estuvo a cargo de la Agencia Vida Group, quienes en palabras de su Director Creativo, Horacio Pinto, comentaron que esta experiencia, “puso a prueba nuestra capacidad creativa y eso es el mejor pago que puede recibir una agencia. Correr riesgos y aventurarse en lugares poco comunes es una acción valiente, y nos encanta que Vicuña haya sido valiente al permitirnos crear una campaña tan distinta a lo ya hecho”.

VALLEDEELQUI.TRAVEL

Destaca en la plataforma la presencia del astroturismo, los deportes en embalse Puclaro, las cocinas solares que realizan preparaciones con productos locales y la elaboración de pisco y cerveza artesanal, entre otros elementos importantes en materia de turismo cultural, como lo es el legado de la poetisa y Premio Nobel de Literatura, Gabriela Mistral, además de la riqueza cultural de los museos y lugares históricos del Valle.

Por otro lado, las terapias alternativas y de sanación espiritual también toman protagonismo, pues han aportado a que la zona sea reconocida como una de las más energéticas del mundo, fomentando así el Turismo de Sanación o Salud Integral, el cual es más preferido por parejas que buscan descanso y desconexión.

Para el director de la Corporación de Turismo de Vicuña, Diego Varas, esta plataforma debe ser un apoyo importante para el reimpulso que esperan de la actividad turística, **“Han realizado un trabajo exhaustivo para mostrar el producto turístico de calidad y ahora la responsabilidad vuelve a nosotros los empresarios. Ha sido un año difícil para el turismo mundial pero ahora viene el trabajo de verdad, tenemos que estar a la altura y trabajar en conjunto para que esta temporada sea exitosa y estén todos los protocolos de seguridad para que seamos un destino seguro. Estamos muy orgullosos de lo logrado”.**

La oferta disponible en la plataforma web considera locaciones desde sectores como El Molle, pasando por la comuna de Vicuña y llegando hasta zonas como Paihuano, con el fin de abarcar cada rincón del Valle de Elqui. De esta manera, se eliminan barreras y al concentrar la información en un solo sitio web, se hace posible que desde cualquier parte de Chile y el mundo, se tenga acceso a la amplia oferta de la zona.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa sector Bosque San Carlos, año corrido, amoblada. F: 959124963

Casa 3 niveles, 2 dormitorios, 1 dormitorio suite, 2 baños, entrada de vehículo, patio amplio. F: 963412331 - 954403645

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$180.000, Depto. interior, dama trabaje, La Florida, año corrido. F: 968216129

La Serena Oportunidad, arriendo Depto. 1D1B equipado, en condominio, playa, año corrido. 300000 CLP F: 940509828 ID: 238493

La Serena depto. amoblado 330 000 9 88890034 330 CLP F: 988890034

Arriendo Depto. full, 3d, 2b, al frente de la playa, sector Peñuelas, diario. F: 934911960

ARRIENDO - LOCAL

La Serena Oficina o comercio, centro de La Serena, 80 mt2, 3 privados, 2 baños, recepción, logia. Regimiento Coquimbo 1057. 400000 CLP F: 992227068

Coquimbo Arriendo local comercial 182 M2, a pasos de notaría, bancos y plaza F: 993181512

La Serena Oficina o comercio 40 mt2, Centro de La Serena, 2 privados, 1 Baño, bodega. Regimiento Coquimbo 1057. F: 992227068

Coquimbo Amplio Local Comercial Comercial Pleno Centro de la ciudad, por Melgarejo a una cuadra del Terminal y del Mall Vivo (entre Portales y Alcalde), 800 CLP F: +56 998742803

Se vende derecho llaves, céntrico local comercial, funcionando puertas cerradas, mejor oferta, entrega inmediata, ubicación entre calle Eduardo de La Barra y Prat, por Balmaceda. Para mayor información, Interesados llamar F: 969182831

La Serena Centro Pakari Arrienda Box de Salud: Médico, kinesico, Nutrición, Podología, Estética. Peluquería con lava pelo y sector manicure. Resolución Sanitaria. +569 89539307. Av. Juan Cisternas #2780. La Serena. F: +569 89539307

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza con derecho a cocina en Las Compañías, pasaje Las Rosas 3409. Llamar al celular F: 959806785

Buena pieza, caballero trabajo estable, entrada independiente, estacionamiento, sector Cisternas Cuatro Esquina. F: 998293077

Amplia, central, independiente, amoblada, baño y cocina, 1 persona que trabaje, \$160.000. F: 950023840

La Serena Pieza grande 120000 y chica 80000, entrada independiente g. Videla cn republica, solo llamadas no wsp contactarse con maria 120000 CLP F: 974225143

Arriendo pieza independiente, año corrido en la Villa Talinay Coquimbo, baño privado, cocina, refrigerador y lavadora de uso exclusivo. Valor \$180.000 mensual (incluye gastos luz, gas, agua y cable), para persona sola que trabaje con contrato. Llamar al F: 983337729

céntricas Serena, individual, wifi, internet, gastos incluidos. F: 937078534

VENDO - CASA

Dos pisos, 4d, 2b, E/V, sitio amplio, constr. sólida, 182 m2. F: 993408039

Casa 2 piso, \$29.000.000, Las Torres, Coquimbo, su dueña. F: 991982540

Se vende casa, sector Las Compañías, Monjita Oriente, ampliada, 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño amplio, protecciones y estacionamiento. F: 983692609

Illapel Hermosa Casa tipo Chalet, 5 D/ 3 B, en parcela 5.000 mts. Amplia, condominio mejor sector Illapel 5 UF F: 9988693977 ID: 236930

Ovalle Vendo Casa, Villa El Portal 3 dormitorios, 3 baños, ampliación 4,5 x 14 mts F: 97770257

Coquimbo casa pta mira sur impecable 2d y 1-b cierre perimetral de bloque y portón reja nuevo. Mueble cocina empotrado en calle felipe wiegand 753 2pisos, Locomoción en puerta solamente efectivo \$29.000.000 29000000 CLP F: 995466308

Coquimbo La Cantera Casa 2Dormitorios 1Baño 45000000 CLP F: F:944960281

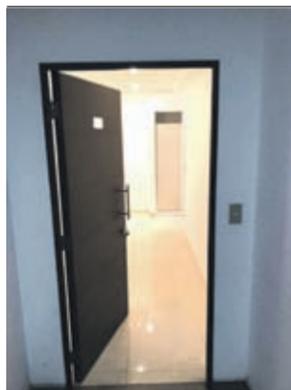
Casa sólida en Vista Hermosa, a pasos de Los Perales y Seminario, La Serena, \$78.000.000. F: 966222740

Casa esquina, sólida, a pasos de Balmaceda y Cuatro Esquina, La Serena, \$85.000.000. F: 966222740

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, 2 cuadras del Mall de Coquimbo, cuarto piso con vista a la bahía, \$45.000.000. F: 995642860

VENDO - LOCAL



La Serena Oficina terminada en Arenas de Amunátegui, 36,74 m2, ideal para médicos, estacionamiento negociable 5800 UF F: 952014878 - wilfredojhurtadob@gmail.com

VENDO - TERRENO

Terrenos Guanaqueros y Tongoy, desde 500 m2, (con inscripción en Conservador de Bienes Raíces), desde 5 millones. F: +56988084568 - +56992545401

La Serena El Arrayan KM-25 Vicuña, 6.800mt2. casa solida 200 mt2. 2 habitaciones grandes, 3 baños, quincho piscina, bodega, arboles frutales, casa cuidador, con luz y agua, acceso asfaltado. 250000000 CLP F: 992227068

Vendo lindo sitio, Peñuelas, Coquimbo, 660 m2, aproximadamente, vista asegurada, mejor barrio residencial, \$92.000.000. F: 992211894

Parcela sector San Valentín, 3.280 m2, c/Rol, luz, casa. F: 948921878

Terreno Sector Pan de Azúcar club de caña 5000mt agua y luz interesados llamar F: +56974043745

COMPRO - CASA

Compro casa pago contado, población Bosque San Carlos. F: 992170013 - 512496385

ARRIENDO - PROPIEDADES

La Serena Edificio Studio Office, oficina nueva, un privado, recepción, baño. 380000 CLP F: 953338218

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2005 económico, papeles al día, buen estado, 183.000 Km, \$3.000.000. F: 975217184

Nissan X-Trail 2010 Kilometraje: 101.730 Kms. \$4800000 F: Fono: 9 9555 2091

Nissan Sentra Sense 2016 Taxi colectivo rural. \$24000000 F: +56945421626

Mercedes Benz A200 Linea AMG 2014 88.000 Km, full equipo, línea deportiva, \$13.000.000. F: 998884831

Mazda 3 2006 135.000 Km, flamante, en muy buen estado, \$4.200.000. F: 995420712

Chevrolet Optra 2009 Dueña casa, por renovación vende, \$3.300.000, buen estado. F: 993424676

Taxi Nissa V-16, año 2007, trabajando. F: 992998750

Taxi colectivo, Toyota New Yaris, año 2013, con todos los derechos, documentos al día. F: 996463310

Vendo colectivo Toyota Yaris, 2015, funcionando, buen estado. F: 998493120 - 512484619

VENDO - VEHÍCULOS

Vendo minibus Hunday H100 buen estado recibo vehículo, \$2.950.000 conversable, F: +56984944724

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos con deuda y sin deuda a empresas y particulares, voy a domicilio, pago contado F: 954043310

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesitas trabajar, únete, Parque La Foresta, ofrece sueldo base, excelentes comisiones, premios. Enviar CV marcia.cavero@gmail.com, te espero.

Requiero contratar Vendedora/ Cajera para local de popcorn Pop Sweet ubicado en Jumbo Ruta 5. Sábados y Domingos turnos de 6,5 horas+colación \$15.000/día Liquido, Contrato F: contacto@popsweet.cl

Se necesita maestro construcción conocimientos en carpintería albañilería, gasfitería, electricidad,

polifusion licencia de conducir. Enviar curriculum a pfernandez@casaselqui.cl F: CASAS ELQUI SPA

Empresa de Coquimbo busca Soldador MIG/TIG, con experiencia en acero inoxidable. Para integrar equipo de mantención de una planta de procesamiento de alimentos. Trabajo por turnos de lunes a viernes. También se necesita Ingeniero/Técnico Eléctrico. Enviar CV: F: seleccion@smconsulting.cl

Empresa del área rent a car requiere contratar asistente ejecutivo(a) con experiencia de al menos 2 años en el rubro. Interesados(as) presentarse con CV y pretensiones de renta el lunes 30 de noviembre a las 4 PM en Av. Balmaceda 3820, La Serena F: +56995491425

Importante empresa de la región requiere Técnico informático con mas de un año de experiencia en el cargo, con conocimiento en instalación y configuración de Sistemas ERP, soporte y mantención de hardware y software de computadores. experiencia práctica en sistemas operativos Windows versiones XP/ VISTA/ 7 y MAC OS. herramientas ms office versiones 2003 a la actual en herramientas de productividad de oficina (antivirus, visualizadores pdf, multimedia, compresores, inventario) instalación y configuración de Redes de Voz y Datos, seguimiento de ticket para gestión de incidentes. configuración, instalación y mantención de equipos de Telefonía Digital, analoga e IP. y experiencia en configuración y operación de equipos de Videoconferencia. F: holdinglaserena@gmail.com

Se necesita Técnico Mecánico Automotriz con experiencia en el rubro. Enviar CV a: F: gp.performance spa@gmail.com

Se necesita vendedor/a de local, Atención al cliente con experiencia en rubro Automotriz. enviar CV a: F: gp.performance.spa@gmail.com

Se necesita secretaria para empresa de arriendo de maquinarias ubicada en sector Av. La Cantera

en Coquimbo. Dentro de las funciones requeridas están: Atención de clientes en oficina, atención de clientes vía telefónica, realizar contratos de arriendo y todo tipo de documentos administrativos, coordinación de despacho de maquinarias, realizar cobranzas. Requisitos: buena presencia, excelente trato y responsabilidad a toda prueba. Deseable residencia cercana. No se requiere experiencia previa. Se ofrece estabilidad y buen ambiente de trabajo. Sueldo líquido \$380.000. Interesadas enviar antecedentes a maquinariascoquimbo@gmail.com F: maquinariascoquimbo@gmail.com

¡Atención!, Si cuentas con alguna discapacidad acreditada, te invitamos a ser parte de los Cursos Sence gratuitos disponibles en La Serena y Coquimbo, te invitamos para que te matricules, tenemos inicio programado para el mes de Diciembre y Enero, no te quedes fuera de capacitarte sin costo, recibes como apoyo un subsidio diario de \$3.000 por clase asistida. Los cupos son 15 para Coquimbo y 60 para La Serena, el curso se llama: Actividades Auxiliares Administrativas y cuenta con 300 horas de duración. Más información a los WhatsApp: +569 96365034, +569 61256689 o a los fijos 512 674307 y 512 350432. Oro Verde te espera para ayudarte en tu postulación. www.overcap.cl

Maestro construcción conocimientos en carpintería albañilería, gasfitería, electricidad, polifusion, licencia de conducir al día. Presentarse día Martes 01 de diciembre en Camino Las parcelas N°27 Coquimbo Casas Elqui F: CASAS ELQUI SPA

Ingeniero Constructor o Constructor Civil, con curso PAC, para obra de edificación en Ovalle. Enviar CV, título y pretensiones de renta a: obraovalle2@gmail.com

Necesito asesora del hogar, para trabajar en Serena Golf, debe gestionar su traslado. F: 942513428

Necesito conductores profesionales: con licencia A5, para trabajo en carretera y faena, y conductores con licencia B, para escolta, para empresa de transportes, enviar CV Transportes4region@gmail.com. F: transportes4region@gmail.com

Se requiere ATE, favor solicitar antecedentes a F: servicioseducativoscolegio@gmail.com

Requiero matrimonio sin hijos para trabajar parcela en La Serena en media o comodato, con experiencia en hortalizas y salud compatible con el trabajo, contactarse al F: +56998711583 - apatitas.esga@gmail.com

Importante empresa financiera requiere contratar cajero (a) full time. Enviar C.V. F: rojas.alejandro8585@gmail.com

Constructora de la región necesita chofer clase A-5 con experiencia en cama baja. interesados enviar antecedentes al correo: ricrocristal41@gmail.com

¡Atención!, Si cuentas con alguna discapacidad acreditada, te invitamos a ser parte de los Cursos Sence gratuitos disponibles en La Serena y Coquimbo, te invitamos para que te matricules, tenemos inicio programado para el mes de Diciembre y Enero, no te quedes fuera de capacitarte sin costo, recibes como apoyo un subsidio diario de \$3.000 por clase asistida. Los cupos son 15 para Coquimbo y 60 para La Serena, el curso se llama: Actividades Auxiliares Administrativas y cuenta con 300 horas de duración. Más información a los WhatsApp: +569 96365034, +569 61256689 o a los hijos 512 674307 y 512 350432. Oro Verde te espera para ayudarte en tu postulación. www.overcap.cl

¡Atención! Cursos Sence gratuitos disponibles en La Serena, quedan pocos cupos para que te matricules, tenemos inicios programados para Diciembre, no te quedes fuera de capacitarte sin costo, recibes como apoyo un subsidio diario de \$3.000 por clase asistida. Los cursos son: 1. Servicio de Instalación Eléctrica Domiciliaria y de Corrientes Débiles, 2.- Obras Menores Sanitarias y de Grifería, 3.- Vendedor de Tiendas por Departamento. Más información al +569 96365034 y +569 61256689, Oro Verde te espera para ayudarte en tu postulación. www.overcap.cl

Empresa de la 3era Región requiere contratar Operador Equipos de Bombeo de Hormigón, con experiencia Comprobable, cursos y certificaciones. Comprometido y responsable. F: postulacion.operador57@gmail.com

Se requiere mujer entre 30 y 50 años como asesora del hogar, para funciones propias de la casa y principalmente para cuidado de niños. Sistema puertas adentro 9x5 en La Serena. F: 999091678

Colegio Providencia necesita contratar para el año 2021, docente Educación Física, 32 horas. Religión 21 horas. Cra, 44 horas. Enviar curriculum a: colegioprovidencia420@gmail.com

Empresa de la región necesita el siguiente personal: Maestro camarero, confección camaras alcan-

tarillado, válvulas de A.P., sueldo \$700.000. Maestro matricero con experiencia colectores y matrices, válvulas de A.P., sueldo \$750.000. Enviar nombre, especialidad, fono al correo: obrasurbanizo@gmail.com

Se necesita mucama con experiencia en recepcion, sector Peñuelas-Coquimbo, enviar curriculum y teléfono para contactarse, al correo electrónico F: administracion@loslagos2000.cl

Requiero mecánico y electromecánico. Enviar CV pretensiones renta a: alubrimecan@gmail.com, Coquimbo.

Requiere dama atención público, manejo redes sociales y tecnología, partime. rvelball@gmail.com

"Se requiere ATE, favor solicitar antecedentes a servicioseducativoscolegio@gmail.com" F: servicioseducativoscolegio@gmail.com

Secretaria temporal por mes de diciembre Cqbo, enviar cv F: infocvescuela@gmail.com

Educ. Diferencial especialista en lenguaje para año 2021 enviar cv F: infocvescuela@gmail.com

Se requiere contratar a persona para trabajo en cocina. Se pide experiencia. Sector Villa del Mar, Peñuelas. Contacto: 992501360 F: 992501360

Se solicita Peluquera con experiencia, para Salon en la ciudad de Ovalle, llamar al 998838015 F: 998838015

Se necesita auxiliar de aseo, enviar antecedentes a: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Se necesita contratar chef, ayudante de cocina y garzones, para Restaurant Fontana Beach de La Serena. Presentarse con curriculum el día lunes 30 de noviembre a las 11:30 horas en Avenida del Mar 2200.

Señora para labores de aseo diario. \$ 15.000 por día. F: 998436683

Ayudante de pastelería y personal de servicio, atención de Minimarket, presentarse en Los Arrayanes 777, Avda. del Mar, local 4.

Necesito chofer, colectivo Tierras Blancas, Línea 44. F: 996330047 - 993231031

Personal para lavados de vehículos, licencia de conducir, responsable y buen trato, ubicado en Coquimbo, enviar CV al correo auxiliarscoqbo@gmail.com. F: auxiliarscoqbo@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Topografo Part-time Subdivisiones loteos chequeo de deslindes Fotogrametria Topografia general www.topcall.cl F: +56990113941

Busco trabajo de chofer A-1, A-2, ley antigua, cualquier trabajo, cuento con furgón para reparto. F: 971634623

GENERALES

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pia-

nos joyas Reparaciones muebles. F: 964948190

MASCOTAS

Adiestramiento K9 todas las razas buen trato obediencia paseo defensa trabajo a domicilio F: 995036926, 996528414

SERVICIOS

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Mudanzas, carga en general, Arica Puerto Montt e intermedios, consulte por retornos, servicio local. F: 964571737

Prótesis dentales acrílicas y metálicas. Trabajo garantizado F: +56989479129

-Todo en Gasfitería- 9-91656959. F: 991656959 emsegas@gmail.com

Arriendo 2 casa junta en Parcela La Florida 3D. 2B. y 2D. 1B. F: 990171549

Eléctrico Autorizado SEC. Anexo TE-1 Empalmes Postaciones myvconexiones. eirl@gmail.com F: 999559379-512256872

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

Ingeniero Constructor con amplia experiencia, construye ampliaciones y todo tipo de construcción en general, trabajo garantizado, mail:constgene@hotmail.com, F: 939076662

SÓLO MAYORES

Madura, ardiente, sin límites. F: 996880863

Linda y sensual promo completo F: 972590098

Agencia casa Victoria nuevas chicas para ti. F: 936362607

Chicas nuevas a Casa de Las Muñecas, con los mejores servicios. F: 949892350

Mónica chilena 35 años, exquisita masajista, scort. F: 986693563

\$8.000, boliviana joven, 19 añitos, muy complaciente, llámame al F: 941302417

LEGALES

REMATES

Remate Judicial. En causa Banco de Crédito e Inversiones con Baeza Molina y Compañía Limitada, Rol C-3742-2017, se rematará el 9 de diciembre de 2020 a las 9:00 horas en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, inmueble, como unidad, que corresponde a Departamento N° 52 del 5° piso del block K, bodega N° 62 del block K y el uso y goce del estacionamiento N° 75, todos del condominio tipo a Lomas de San Joaquín, con acceso por Avenida Gabriela Mistral, La Serena, inscrito a fs. 4750 N°

3238 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012. Minimum posturas \$31.589.656. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal por el equivalente al 10% del minimum fijado para la subasta. Demás condiciones señaladas en la causa. Secretaria.

EXTRACTOS

Extracto. Ante juez arbitro Kenneth Romero Quiroz, el 11 de diciembre de 2020, a las 16:00 HORAS, en el oficio ubicado en calle Cordovez N° 405, La Serena, se rematará inmueble ubicado en calle Infante números 238, 240 y 242 de la Comuna de La Serena (que corresponden a un solo inmueble) inscrita a fojas 14, número 16 del año 1987; fojas 342 vuelta, número 356 del año 1987; fojas 2104, número 1992 del año 2004; fojas 1050, número 992 del año 2005; fojas 2415, número 1774 del año 2014; fojas 247, número 185 del año 2015; fojas 249, número 186 del año 2015; fojas 4752, número 3160 del año 2015; fojas 11060, número 7587 del año 2015. Todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de avalúo número 354-23 de la Comuna de La Serena. Mínimo para la subasta \$75.240.366. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados ajenos al presente juicio de partición deberán presentar vale vista por un monto no inferior al 10% del mínimo de la subasta, a la orden del suscrito Kenneth Arnaldo Romero Quiroz, cédula nacional de identidad N°13.270.763-4, en un plazo de a lo menos 48 horas de anticipación a la misma, dirigiendo correo electrónico a la casilla kenneth.romero@vtr.net, con copia a sj.romeroabogado@gmail.com. Demás condiciones en autos arbitrales caratulados "Pinto con Pinto", seguidos ante el Árbitro Kenneth Romero Quiroz. Kenneth Romero Quiroz, Abogado, Juez Árbitro. Rubén Reinoso Herrera, Secretario Actuario.

Extracto. Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio hipotecario, Rol N° 4389-2016, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Alvarado Bustos, Mauricio, se rematará el próximo 15 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en calle Pedro Molina número tres mil, que corresponde al sitio número setenta y ocho de la manzana uno, del Conjunto Habitacional denominado Altos de Mirador, Primera Etapa, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 8.650, N° 4.449, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.015; por el mínimo de \$26.199.190.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Isabel del Carmen Cortes Ramos

Extracto Remate: Tercer Juzgado de Letras La Serena, rematará 22 de Diciembre de 2020 a las 09:30 horas, inmueble ubicado en la Comuna de Peñalolén, Calle Los Peumos Oriente N° 6.038, lote número 2 de la manzana B del Conjunto Habitacional "Altos de Arboleda I" Etapa Tres.-, Región Metropolitana, inscrito a fojas 87.569, N° 125.543 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2017. Minimum posturas es \$120.134.981.- Interesados acompañar en vale vista a la orden del Tribunal o depósito en la cuenta corriente del Tribunal, por Valor equivalente al 10 por ciento mínimo posturas. Demás antecedentes en autos caratulado Ohio National Seguros de Vida S.A. con Inversiones Terminator S.A., Rol C-142-2018. La Serena, 16 de noviembre de 2020. Erick Barrios Riquelme, Secretario Subrogante.

Extracto. Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio hipotecario, Rol N° 4389-2016, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Alvarado Bustos, Mauricio, se rematará el próximo 15 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas, inmueble

ubicado en calle Pedro Molina número tres mil, que corresponde al sitio número setenta y ocho de la manzana uno, del Conjunto Habitacional denominado Altos de Mirador, Primera Etapa, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 8.650, N° 4.449, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.015; por el mínimo de \$26.199.190.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Isabel del Carmen Cortes Ramos

Extracto. Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio hipotecario, Rol N° 4389-2016, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Alvarado Bustos, Mauricio, se rematará el próximo 15 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en calle Pedro Molina número tres mil, que corresponde al sitio número setenta y ocho de la manzana uno, del Conjunto Habitacional denominado Altos de Mirador, Primera Etapa, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 8.650, N° 4.449, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.015; por el mínimo de \$26.199.190.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Isabel del Carmen Cortes Ramos

EXTRACTO Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 970-2019, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Pizarro Gajardo, Jaime", se rematará el próximo 18 de diciembre del 2020, a las 11:00 horas, inmueble consistente en Departamento N° 307, Derechos de Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento N° 76, Edificio 1, Condominio El Faro, Avenida Del Mar N° 800, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 7.414 N° 5.238, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.012; por el mínimo de \$60.255.470.- (sesenta millones doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, dieciséis de Noviembre de dos mil veinte.- Erick Barrios Riquelme. Secretario Subrogante

EXTRACTO .Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo de despojo, Rol N° 3571-2017, cara-

atulada "Banco de Crédito e Inversiones con Inversiones Arellano e Irrazabal Limitada", se rematará el próximo 15 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas, inmueble ubicado calle Guillermo Axel Schmidt Pozo N° 3109, Sitio N° 21 de la Manzana 13, Loteo Serena Oriente II, Etapa VII, comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la sociedad demandada a fojas 5354, N° 3851, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014; por el mínimo de \$65.408.231.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Isabel del Carmen Cortes Ramos.

EXTRACTO Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 4788-2018, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Santiago Segovia, Jorge", se rematará el próximo 18 de diciembre del 2020, a las 11:30 horas, inmueble consistente en la casa Catorce, del Bloque Seis y el Estacionamiento N° 14, ambos del Condominio San Ignacio, ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N° 1.125, Sector La Cantera, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 869 N° 613, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.011; por el mínimo de \$43.717.440.- (cuarenta y tres millones setecientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, dieciséis de Noviembre de dos mil veinte.- Erick Barrios Riquelme. Secretario Subrogante

EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 2227-2018, caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Merino Díaz, Patricio Alejandro", se rematará el próximo 18 de diciembre del 2020, a las 11:00 horas, el inmueble ubicado en calle Las Siemprevivas número mil trescientos setenta, que corresponde al Sitio Número Dos de la Manzana Dieciséis del Conjunto Habitacional Parque Residencial La Herradura de Coquimbo, Etapa VIII. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 11.467, N° 6.058, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.013; por el mínimo de \$64.176.287. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel del Carmen Cortes Ramos

ENTRENADOR DE COQUIMBO UNIDO

RIBERA: "EN LIMA NOS PUEDEN SERVIR CASI TODOS LOS EMPATES"

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_criviera

Apenas concluyó el encuentro que Coquimbo Unido igualó con Sport Huancayo con el marcador en blanco en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso noche del miércoles, el técnico Juan José Ribera, tomó nota que la revancha en Lima tendrá características muy distintas. Tiene claro el Coto, como sus dirigidos, que están a 90 minutos de seguir escribiendo con letras doradas la historia internacional de los aurinegros, para acceder a los cuartos de final de la Copa Sudamericana. Si bien el empate en blanco no dejó muy contentos a los porteños, el hecho de que no hayan recibido goles, es un aspecto que se considera como "ventaja" a la hora de enfrentar la revancha.

SERÁ OTRO PARTIDO

Reconoció el entrenador del Barbón que no será el mismo partido, aunque saben que después de este compromiso no hay otro, por lo que tendrán que entregar y prodigarse con la misma autoridad con la que lo hicieron en la fría noche porteña del último miércoles.

De hecho, asume que el cauteloso Sport Huancayo que recibió en el coloso del Llano, no "será el mismo" y que la misma localía, aunque sea en Lima, "los llevará a tener una propuesta diferente".

No se quejó del rendimiento de sus dirigidos, aunque considera que carecieron de precisión en la puntada final, ya que el cuadro huancaíno los esperó bien ordenados en campo propio, "me parece que el equipo mantuvo mucho de lo que hemos venido haciendo, resulta que es otra fase de la copa, hay más tensión, hoy enfrentamos a un rival que no ha perdido y en el último de visita ganó (a Liverpool de Uruguay), es un rival complejo, buscamos con nuestras armas,

Luego de la igualdad con el marcador en blanco que se registró en el duelo de ida en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el jefe técnico del elenco aurinegro tiene claro que en la revancha del próximo miércoles tendrá una característica muy diferente, asumiendo que el elenco peruano deberá mostrar mayor ambición por el triunfo.



LAUTARO CARMONA

El jefe técnico del cuadro aurinegro asume que Sport Huancayo debe ser más ofensivo en Lima y no tan cauteloso como el elenco que se presentó en el Sánchez Rumoroso.

tuvimos más acercamientos que ellos, pero esta es una llave de dos partidos", enfatizó el DT.

ÚLTIMO REFUERZO

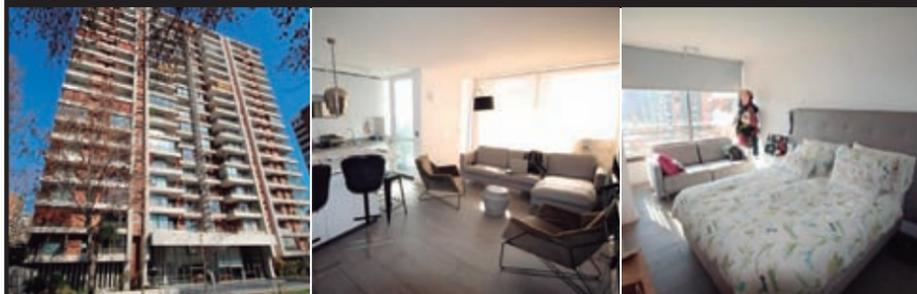
Consideró el zurdo que no es delito no haber ganado en la ida, aunque era el objetivo primario, no obstante, ve con buenos ojos lo que puede ser el 0-0 para la revancha, "empatamos a cero y en Lima nos pueden servir casi todos los empates, aunque será un partido diferente al que enfrentamos acá, aunque no me

sorprendió lo que hicieron", recalcó.

Ayer, en tanto, el cuadro Pirata confirmó la incorporación del tercer refuerzo para la segunda rueda: se trata del joven

atacante José Matías Aguilera (20), quien ha defendido las camisetas de Colo Colo, San Marcos de Arica y el cuadro de Puerto Montt.

SE VENDE DEPARTAMENTO EN LAS CONDES, SANTIAGO



2 DORMITORIOS ■ 2 BAÑOS ■ AÑO 2007 ■ METROS CONSTRUIDOS: 68 M
SUPERFICIE TERRAZA: 8 METROS.

Departamento en excelente estado, remodelado, cuenta con un estacionamiento y una bodega. Ventana de termopaneles, con calefacción central y piso en porcelanato. Venta sin comisión. Cerca del Parque Arauco.

Celular/WhatsApp: +569 99173256

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al Celular +56 9 9782 6210

Carlos Rivera V. / Argentina

@eldia_cl

Tras la conmoción mundial que ha provocado la muerte del exfutbolista argentino Diego Armando Maradona, comienzan a aparecer diferentes aristas y controversias acerca de su muerte. Ayer se desató una polémica respecto de los últimos minutos con vida de uno de los mejores jugadores de todos los tiempos, ya que la enfermera que estaba a cargo de los cuidados del "Diego" afirmó que mintió en el reporte sobre los eventos sucedidos antes de la muerte del astro trasandino.

EL INFORME

De acuerdo a la prensa argentina, Dahiana Gisela Madrid, de 36 años, relevó a otro enfermero a las 06:00 horas del miércoles 25 de noviembre. Su compañero, según la causa, fue el último en ver con vida a Diego, al chequear que dormía y respiraba normalmente, a las 06:30 horas.

La enfermera Madrid, de acuerdo al informe de la Fiscalía, consignó que lo escuchó orinar (07:30) y a las 09:30 horas intentó controlar sus signos vitales, pero el "Pelusa" se negó.

El problema fue que más tarde, cuando Madrid fue citada a declarar ante Laura Capra, la fiscal que investiga la muerte de Maradona, aclaró que le "ordenaron" dar un reporte falso sobre lo sucedido. "Escribí en el reporte que le intenté controlar los signos vitales, lo cual no es cierto. Lo puse por una indicación del coordinador", sostuvo Madrid.

De acuerdo a los investigadores del caso, citados por EL Clarín e Infobae, "se abren un escenario de interrogantes en cuanto a cómo se desarrolló el protocolo de cuidados médicos que supuestamente se había montado en esa casa" donde estaba Maradona.

FALLECIMIENTO AL MEDIODÍA

Según el parte médico forense,

EN SU REPORTE POR LA MUERTE

Enfermera de Diego Maradona afirmó que le pidieron que mintiera en reporte



CEBIDA

Los argentinos aún golpeados por la muerte del 10, recibieron con espanto lo declarado por la enfermera.

En un país todavía golpeado e incrédulo ante la muerte del exfutbolista, surgió una controversia ayer, luego de la declaración que entregó la profesional.

Maradona falleció alrededor de las 12:00 horas del miércoles, aunque el llamado a los servicios de asistencia fueron a las 12:16 horas. Sólo 12 minutos demoró la ambulancia en llegar.

MENSAJE DE DALMA

En tanto, Dalma Maradona, la hija de Diego, le dedicó un emotivo mensaje de despedida mediante redes sociales, remarcando que "defenderá toda la vida" al astro del fútbol argentino "Te voy a amar y defender toda mi vida porque te agradezco la vida compartida! Estoy destruida pero voy a salir adelante! Espérame ahí. Ya nos vamos a ver, mientras voy practicando 'Y cómo es él' para que cuando te vea la volvamos a cantar juntos a los gritos... Bueno... Vos en realidad cantando hermoso y yo a los gritos!"

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 U. Católica	45	20	27	14	2,222
2 U. La Calera	42	20	14	13	1,728
3 U. Española	39	20	10	12	1,596
4 Curicó U.	34	20	-6	9	1,330
5 Antofagasta	31	20	6	8	1,295
6 U. de Chile	30	20	9	8	1,200
7 Huachipato	29	20	-1	8	1,430
8 U. de Concep.	26	20	-1	6	1,095
9 A. Italiano	25	20	0	6	1,350
10 Everton	25	20	-2	5	1,225
11 S. Wanderers	24	20	-8	7	1,200
12 Cobresal	23	20	-1	6	1,276
13 Iquique	23	20	-8	6	1,060
14 Palestino	22	20	-8	6	1,390
15 Coquimbo U.	22	20	-9	6	1,290
16 O'Higgins	21	20	-7	6	1,270
17 La Serena	18	20	-9	5	0,900
18 Colo Colo	17	20	-10	4	1,340

Próxima fecha 21°

Miércoles 02/12

10:30 Antofagasta Vs. Palestino (CDF)

Jueves 03/12

10:30 Curicó Vs. Audax Italiano (CDF)

20:00 U. Española Vs. U de Concepción (CDF)

Viernes 04/12

10:30 Cobresal Vs. O'Higgins (CDF)

17:00 La Serena Vs. Iquique (CDF)

Sábado 05/12

17:00 Huachipato Vs. Colo Colo (CDF)

Domingo 06/12

10:30 Wanderers Vs. Coquimbo (CDF)

18:00 U. de Chile Vs. U. Católica (CDF)

21:00 U. La Calera Vs. Everton (CDF)

* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG	Desc*
1 Ñublense	40	20	14	12	1,733
2 Rangers	33	20	6	9	1,282
3 Melipilla	33	22	5	9	1,528
4 Magallanes	31	21	5	7	1,167
5 U. San Felipe	29	20	6	7	1,446
6 Pto. Montt	27	20	2	7	1,362
7 San Marcos	27	19	-2	8	1,421
8 Copiapó	26	18	5	7	1,454
9 Cobreloa	26	20	0	7	1,420
10 Temuco	24	20	-5	6	1,324
11 Stgo. Morning	23	19	-5	5	1,268
12 Barnechea	22	20	-5	5	1,328
13 Valdivia	20	18	-2	4	0,866
14 San Luis	19	19	-4	4	1,023
15 Santa Cruz	15	19	-18	4	1,138

Próxima fecha 23°

Viernes 04/12

19:15 U. San Felipe Vs. Barnechea (CDF)

Sábado 05/12

10:00 Puerto Montt Vs. San Luis

10:30 Magallanes Vs. Stgo. Morning (CDF)

19:15 Rangers Vs. Copiapó (CDF)

Domingo 06/12

10:00 Melipilla Vs. San Marcos

10:00 Temuco Vs. Santa Cruz

10:00 Cobreloa Vs. Ñublense

Libre: Valdivia

CARTELERA DEPORTIVA

RUGBY

Tres Nacionales

05:00 Argentina Vs. Nueva Zelanda

AUTOMOVILISMO

Fórmula 1 - GP de Bahrein

07:55 Prácticas

10:55 Clasificación

POLO

Abierto Argentino HSBC - Edición 127°

10:55 RS Murus Sanctus Vs. La Irenita II

15:55 La Natividad / Las Monjitas Vs. La Irenita

BÁSQUETBOL

Eliminatorias AmericaCup

13:00 Brasil Vs. Paraguay

16:00 Venezuela Vs. Chile

19:00 Uruguay Vs. Panamá

22:00 Argentina Vs. Colombia

FÚTBOL

Inglterra - Premier League

09:20 Brighton Vs. Liverpool

11:50 Manchester City Vs. Burnley

14:20 Everton Vs. Leeds

Italia - Serie A

10:50 Sassuolo Vs. Inter

13:55 Benevento Vs. Juventus

España - La Liga

12:10 Valencia Vs. Atlético de Madrid

14:30 Huesca Vs. Sevilla

16:50 Real Madrid Vs. Alavés

Francia - Liga 1

13:00 O. Marsella Vs. Nantes

16:45 PSG Vs. Bordeaux

Países Bajos - Eredivisie

14:40 Emmen Vs. Ajax

Uruguay - Primera División

10:00 Fpenix Vs. D. Maldonado

Rusia - Liga Premier

13:00 Rostov Vs. Dynamo Moscú

Chile - Selección Femenina

Amistoso

11:00 Chile Vs. Zambia

ESPN2

ESPN2

ESPN

ESPN3

Directv/G10

ESPN2

Directv/G13

ESPN3

ESPN3

GOLTV

GOLTV

Chilevisión

Chile - Campeonato femenino

17:00 CDU Católica Vs. U de Concepción

Perú - Primera División

17:30 Sport Huancayo Vs. Alianza Lima

Portugal - Serie A

14:00 Santa Clara Vs. FC Porto

Ecuador - Liga Pro

20:00 Delfin Vs. Independiente

22:30 EL Nacional Vs. Guayaquil

Argentina - Primera Nacional

17:10 Atlanta Vs. Platense

19:10 Instituto Vs. Chacarita

ARTES MARCIALES MIXTAS

UFC Fight Nigh - Apex Las Vegas

21:00 Preliminares

24:00 Curtis Blaydes Vs Derrick Lewis (peso completo)

BOXEO

16:00 Daniel Dubois Vs. Joe Joyce

Exhibición

23:00 Mike Tyson Vs. Roy Jones Jr.

CDO Premium

GOLTV

GOLTV

GOLTV

TyC

FoxSport1

ESPN

En Coquimbo nace el dribbling



FELIPE FERNÁNDEZ
COLUMNISTA DE EL DÍA

Mucho hemos hablado en esta columna sobre la influencia del fútbol coquimbano a comienzos del siglo XX. Jugadores nacidos en este puerto que llenaron de gloria los colores de camisetas foráneas, la roja de Chile y también muchos equipos con el nombre Coquimbo en distintos puntos del país fueron dejando una estela de identidad y tradición que sigue vigente hasta hoy, sin embargo, hay algo más que los coquimbanos hacían mejor que ninguno cuando el fútbol recién se comenzaba a jugar en nuestro país. Es difícil de identificar el estilo

de fútbol que se practicaba en Chile en los primeros años y por cierto también cuesta aventurarse a decir en que región o ciudad del país se jugaba el mejor fútbol. En una entrevista para Deportes de El Mercurio, el destacado Premio Nacional de Periodismo Deportivo,

Edgardo Marín, comentaba: “En el inicio éramos troncos, bien malitos. La cosa empieza a cambiar con Francisco Platko, que pone énfasis en la zona defensiva. Eso obligó a que los jugadores comenzaran a desarrollar una técnica para eludir rivales, a fines de los 40 algo se nota y comienzan a aparecer jugadores hábiles”.

El roce constante de los habitantes de Coquimbo con los barcos extranjeros, fundamental-



mente británicos, que llegaban hasta nuestras cosas, hizo que los jugadores fueran rápidamente asimilando técnicas y tácticas de juego que eran puestas en práctica en los partidos, y que asombraban a los equipos rivales, sobretodo, cuando estos eran de Santiago. “Coquimbo se defendía y atacaba con una disciplina de viejos guerrilleros del football. La unión, la uniformidad, la ayuda mutua, resaltaban en los jugadores de

Coquimbo. Llamó la atención las jugadas que hacían al darse pases con la cabeza y los tiros largos buscando a un compañero. La superioridad del Coquimbo sobre los de Santiago no se escapaba ni al más desconocedor del juego del football”. Detallaba con precisión la revista Pluma y Lápiz en septiembre de 1903.

Dominado los aspectos fundamentales del juego, los coquimbanos fueron por más, dando paso a un aspecto superior de este deporte como es el dribbling. La revista Estadio del 17 de octubre de 1947, lo deja claro en una entrevista a Moisés Avilés, habilidoso jugador del Audax Italiano en los años 40: “Hace 30 o más años, fue en Coquimbo

donde tuvo su cuna el juego del dribbling, de cachaña, de sutileza. Fue en los tiempos del imbatible Thunder. A Iquique llegaron tres coquimbanos famosos en sus canchas: Roberto “Perejil” Godoy, Roberto Chilla y Peruco. Jugaban de otra manera. Nada de correr, pechar y chutear con furia. No, algo más bonito: Esquivar, engañar con el cuerpo, pasarla corta y precisa e irse hasta el gol para rematar con seguridad. Jugaban lindo esos coquimbanos. Era otro fútbol”.

Casi medio siglo después, hubo en este puerto un jugador que heredó todas esas características. Que se convirtió en leyenda y que llevó a Coquimbo Unido a su primer gran triunfo el año 1962, su nombre: Arturo “Canilla” Díaz, un hombre que con su juego y personalidad, simbolizó el legado y la impronta del fútbol coquimbano hasta nuestros días.

POLIDEPORTIVO

Fútbol femenino: La Serena buscará su primer triunfo ante Cobresal

Lideradas por las gemelas Grettel y Arantza Suazo, hijas del goleador del equipo de Honor de CD La Serena, Humberto “Chupete” Suazo, se trasladó hasta la capital el cuadro femenino del elenco papayero que esta tarde, en el marco de la fecha 5 del Torneo Oficial en el Fútbol Femenino, enfrentará a Cobresal, duelo que se iniciará a las 18:00 horas. Ambos equipos forman parte del Grupo B y todavía no saben de triunfos.

La nómina la integran también Nicole Vega, Yuliet Chaverra, Carol Ardiles, Claudia Maturana, Camila Godoy, Valery Otárola, Estefany Llanos, Mayerly Aguilera, Milenka Gavilán, Valentina Bruna, Viviana Acevedo, Francisca Maturana, Waleska Campusano y Elena Cortés.



COMUNICACIONES CDLS

Las Cóndores debutan ante Colombia en el Seven a Side de Montevideo

Este fin de semana se desarrollará el tradicional torneo de rugby 7 “Valentín Martínez” en Montevideo, con la participación de la selección chilena femenina, elenco que tiene como gran novedad la dirección técnica, que estará a cargo de Ursula Alvarez, una de las representantes nacionales que fueron designadas en junio para participar en la Academia de Sudamérica Rugby, por lo que será la oportunidad de poner en práctica todo lo aprendido.

“Estoy muy contenta con el desafío, es una oportunidad muy importante no solo para mí sino que para todas las mujeres que están trabajando por el desarrollo del rugby femenino. Me he sentido muy apoyada por Edmundo (Olfos) en este primer proceso y por SAR en la Academia. Estoy súper contenta de ser la primera y que se abran nuevas puertas”, comentó. La coach pertenece al Club Garumas, de Antofagasta. Las Cóndores debutan este sábado a las 10:00 hrs frente a Colombia.

Tomás Barrios se instala en semifinales de un Challenger en Lima

El joven tenista nacional Tomás Barrios (277° del ranking ATP) logró una histórica clasificación a las semifinales de un torneo Challenger al imponerse en Lima sobre el checo Vít Kopriva (302°). El tenista nacional debió batallar por casi tres horas ante un rival que le logró arrebatarse el primer set en el tie break para imponerse por parciales de 6-7(4), 6-3 y 6-2. El triunfo conseguido en la arcilla limeña significó para Barrios, de 22 años, su primera clasificación a una semifinal en un torneo de estas características. Por otro lado, aseguró preparar al lugar 253° de la ATP, en el que será su mejor ranking histórico, algo que puede mejorar si avanza a la final del torneo. Para ello, Barrios deberá superar un duro escollo ante el tenista colombiano Daniel Elahi Galán (129°), séptimo sembrado del torneo.

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

YA ABRIMOS
Te esperamos

HORARIO:
Martes a Sábado de 11:00 a 22:00 horas.
Domingo de 11:00 a 17:00 horas.

Dirección: Peñuelas 191, Coquimbo / Reservas: 51 2 232170 / E-mail: pillalavaca@hotmail.com

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

INVITANDO AL REENCUENTRO

Con múltiples formatos Santiago a Mil llega a regiones

En su versión XXVIII, el festival se realizará entre el 3 y el 24 de enero con más de 150 espectáculos que podrán disfrutar espectadores de todo el país a través de su modalidad de escenarios digitales y presenciales, involucrando muestras artísticas bajo el programa "Territorios Creativos".

Romina Navea R./ La Serena

 @eldia_cl

El Festival Internacional de Teatro Santiago a Mil, llegará a todo Chile desde el 3 al 24 de enero gracias al programa "Territorios Creativos", iniciativa que pone en valor la creación local a través de un espectáculo por cada región del país.

La principal apuesta de este año debido a la contingencia sanitaria es la transversalidad, multiformato y en multiescenarios. Un híbrido entre lo digital y presencial, que contará con montajes en salas, calles y espacios no convencionales, además de una contundente programación en línea, pensada para los escenarios virtuales de Teatromil.TV, dispositivos y medios de comunicación.

TERRITORIOS CREATIVOS: CHILE EN 15 OBRAS

Por primera vez, el festival tendrá



CEDIDA

Esta versión tendrá un espectáculo de cada región como resultado de una curatoría colectiva regional.

un potente sello local de carácter territorial y artístico. Presentado por Fundación Teatro a Mil junto a su Consejo Asesor, el programa Territorios Creativos -mediante una curatoría colectiva de diálogos territoriales-, apoyará a 15 creaciones correspondientes a cada región, en excepción la Metropolitana.

Esta iniciativa ya se encuentra en ejecución, con dirección artística de destacados y destacadas artistas nacionales e internacionales, y además cuenta con recursos para la puesta en escena y un acompañamiento técnico liderado por Espacio Checoeslovaquia.

LA PROGRAMACIÓN

Más de 150 espectáculos provenientes de 18 países, entre ellos Paraguay como debutante latinoamericano, nutrirán una nueva programación con temáticas contingentes a través del teatro, la danza, la música, la performance y el circo, además de nuevos soportes ante la pandemia, como los espectáculos y obras por Zoom y radioteatro.

En la programación nacional, como una manera de contribuir a la reactivación del sector, además de contar con el debut del programa regional, gracias a las tecnologías, el festival seguirá siendo

“Hemos trazado este Santiago a Mil distinto, más dinámico, híbrido y medial, en función del contexto y la nueva realidad que nos ha tocado asumir”

CARMEN ROMERO

DIRECTORA GENERAL DE FUNDACIÓN
TEATRO A MIL

internacional a pesar de la crisis sanitaria.

La fiesta artística presentará grandes creadoras y creadores a través de focos como el de Mujeres Creadoras Latinoamericanas, la compañía alemana Rimini Protokoll y Grandes Maestros que podrán estar de manera digital.

“Hemos trazado este Santiago a Mil distinto, más dinámico, híbrido y medial, en función del contexto y la nueva realidad que nos ha tocado asumir, y una vez más con el apoyo de Escondida-BHP, que en 20 años de colaboración conjunta ha demostrado su convicción de que la cultura es esencial y fundamental para la construcción de identidad y memoria histórica”, comenta Carmen Romero, directora general de Fundación Teatro a Mil.

Bajo el lema #VolverAEncontrarnos, Romero expresó que esta versión tan particular, “la hemos hecho con mucho cariño además, y con el anhelo más profundo de volver a encontrarnos; con ellos, con nuestros artistas, pero también con el público, con nuestras salas y nuestra ciudad”, precisa.

 **OTEL PREMIUM** *a todo lujo*
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
f Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ 9 94455631

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ 512 211519





Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que estuvieron presentes y nos acompañaron con cariño, amor y solidaridad en todos los momentos de la vida y enfermedad de nuestro amado hijo

HERNAN GUILLERMO PROHENS FUENZALIDA
(Q.E.P.D.)

Especialmente generaciones del Colegio Inglés 1985-1986, amigos, familiares, médicos, enfermeros y auxiliares.

Nuestras Bendiciones en nombre de Dios nuestro Padre.

GUILLERMO PROHENS SOMMELLA, BERNARDITA FUENZALIDA PUIG-MIR Y FAMILIA.

DEFUNCIÓN



Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida tía abuela señora:

ISAURA HAYDEE MIRANDA BARAHONA
(Q.E.P.D.)

“ Quien ha partido no ha muerto realmente, solo se ha transformado en alguien más grande que la vida misma “
LA FAMILIA

Vida Social

FERIA DE EMPRENDEDORES

Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 11:00 a 20:00 horas, en el mall Vivo Outlet de Peñuelas.

SANTORAL

Blanca

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda 438
COQUIMBO
Salcobrand. Alduante 1230. Fono 2325347
OVALLE
FarmaOfertas. Vicuña Mackenna 233.

Mareas

HOY		MAÑANA	
03.07	0.56 P	03.45	0.52 P
08.52	1.21 B	09.29	1.18 B
14.41	0.51 P	15.11	0.52 P
21.14	1.47 B	21.45	1.51 B

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 13-23 DOMINGO: 14-21 LUNES: 14-21	HOY: 11-21 DOMINGO: 12-19 LUNES: 13-19	HOY: 17-28 DOMINGO: 20-29 LUNES: 20-27	HOY: 11-26 DOMINGO: 12-29 LUNES: 12-27	HOY: 15-29 DOMINGO: 20-31 LUNES: 18-29	HOY: 13-25 DOMINGO: 18-27 LUNES: 18-25	HOY: 11-22 DOMINGO: 14-26 LUNES: 14-24	HOY: 9-18 DOMINGO: 11-19 LUNES: 11-17	HOY: 11-19 DOMINGO: 13-19 LUNES: 14-18
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+						

Puzzle



Puzzle N° 6594

*cont. de la lectura

agrios, burlarse, tía de Donato, platino, inv., agostan

isla griega, *la foto

24 hrs., renio, tantalio

oro de París, yunque, congre-gas

respal-dar, dañase, nomb. masc. inv., rezo sin puntas, verídico, altar, partido político, conozco, radio y antimonio, batracio, cace s/c, amor de Rea, oro, prepos.

*final

lambda, aes, lantano, pez sabroso, dativo, i.

aluminio y lutecio, mediré s. 1000, área

radio, inv., célebres

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

Director: Raúl Muñoz M.F.V.

Sudoku

		4		9		8		
	8		3					1
		6		1	7		2	
1			6			9		3
	5			2			7	
7		9						4
	7		4	6		3		
9					5		6	
		2		8		5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCIÓN

6	4	5	1	8	7	2	3	9
8	9	7	5	3	2	1	4	6
2	1	3	6	9	4	5	7	8
4	8	2	3	5	1	6	9	7
9	7	1	8	2	6	3	5	4
3	5	6	4	7	9	8	2	1
5	2	4	7	1	8	9	6	3
1	6	9	2	4	3	7	8	5
7	3	8	6	5	4	1	2	9

Cambia

TU ARRIENDO POR UN
DIVIDENDO

Cerro Oriente

DESDE

2.670 UF

Deptos de
1-2-3 Dormitorios + 2 Baños

Otros proyectos:



Barrio Universitario

DESDE

2.880 UF

Deptos de
2 Dormitorios +2 Baños



Francisco de Aguirre

DESDE

2.430 UF

Deptos de
2 Dormitorios +2 Baños

descubre descuentos
especiales

Ingresar a **elqui.cl**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live
Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín





Especial Inmobiliario

- » **84% de ciudadanos** buscan nueva vivienda en la región
- » **La Serena lidera alza de arriendos** para el verano
- » *Aumenta interés inmobiliario* ante eventual segundo retiro del 10%



En medio de la crisis sanitaria

84% de ciudadanos de la región declaran estar en búsqueda de una vivienda

Encuesta reveló que un 76% busca una casa y un 26% piensa en comprar un departamento. En cuanto a espacios, si tuvieran que agrandar alguno, la cocina y la terraza lideran entre los favoritos.

La crisis sanitaria y los consiguientes confinamientos que se produjeron a nivel nacional, han hecho surgir una serie de interrogantes dentro del mercado inmobiliario. ¿Sigue buscando una vivienda a pesar de que el coronavirus ha obligado a las personas a replegarse en casa? Un 84% de los encuestados en la región de Coquimbo, reveló que sigue buscando una nueva propiedad y un 14% decidió postergar su adquisición por un tiempo, mientras que apenas un 2% ha decidido aplazarla indefinidamente.

Así lo señaló un estudio realizado entre Enlace Inmobiliario e Isabel Palma, Gerente Comercial de Inmobiliaria FG y profesora del Centro de Estudios Inmobiliarios del ESE, que abarcó a más de 400 personas en diferentes regiones del país y que buscó entender cómo ha impactado la pandemia en las preferencias de viviendas.

Las cifras revelan además, que a un 87% de los encuestados les gustaría adquirir una vivienda nueva, en vez de una usada. En cuanto a las preferencias de hogares, al 76% le gustaría comprar una casa, mientras que a un 24% un departamento.

En tanto, quienes prefieren aplazar momentáneamente su compra, un 40% explicó su decisión, argumentando que espera que los precios bajen, otro 40% indicó que tuvo imprevistos que le impidieron poder pagar el pie de la nueva vivienda y un 30% afirmó que perdió su fuente laboral.

Respecto a qué creen que sucederá con el precio de las viviendas, un 19% de los encuestados cree que éstos bajarán, un 35% que se mantendrán y un 21% afirma que subirán. Al respecto Isabel Palma, gerente comercial de Inmobiliaria FG sostiene que: "La mayoría de los estudios se centran en la RM y tanto Enlace Inmobiliario como Inmobiliaria FG tienen gran parte de sus clientes en regiones, con lo que nos parecía tremendamente relevante conocer la opinión de ellos, y no concluir en base a Santiago. Por ejemplo, en Regiones, la gran mayoría de los encuestados vive en una casa, a diferencia de la Región Metropolitana, donde los departamentos son la opción más usual. Esto hace que las preferencias, necesidades y expectativas sean muy distintas en ambos grupos".



CAMBIO DE HÁBITOS

Ante la importante pregunta: ¿están dispuestos a comprar una vivienda de manera online? 56% de los encuestados de la región de Coquimbo dice estarlo, sin embargo, el 44% no está dispuesto a hacerlo, dado que prefieren ver el piloto personalmente primero antes de tomar la decisión y porque quieren ver de manera presencial al vendedor antes de firmar la escritura.

Se agrega el dato de que por un tema de confianza en el trámite online, sin embargo, un 46% si compraría de manera online, si existiera la certificación de algún organismo público que lo ayudaría a sentirse más cómodo y seguro al momento de adquirir la propiedad.

Al respecto Sergio Barros, Director Ejecutivo de Enlace Inmobiliario señaló que "estos resultados evidencian una intención por parte del consumidor de querer digitalizar al máximo el proceso de compra de una propiedad, el que se inicia con la reserva, continua con la firma de la promesa y finaliza con la escrituración de la vivienda. Tenemos una gran oportunidad como industria de entregar confianza a los futuros compradores, de que las cosas se están haciendo bien y que es una tendencia que llegó para quedarse".

COCINAS Y TERRAZAS MÁS GRANDES

Al ser consultados sobre qué recinto de su actual vivienda mejorarían tras salir de la pandemia, un 29% declara que agrandaría la cocina y un 24% la terraza, todo esto con el fin de aprovechar mejor los espacios, que tras la crisis sanitaria, más se han ocupado. Esto se explica en que un 24% dice que el lugar más importante de la casa es el escritorio para hacer teletrabajo y un 29% una cocina abierta que esté integrada en el comedor.

Mientras que, si pudieran agregar un nuevo recinto, los encuestados escogerían otro dormitorio u otro baño, con un 29% y 24% de las preferencias, respectivamente. "Ha sido un factor común tanto en RM y Regiones que nos hayamos cuestionado los espacios de la vivienda. Al principio del confinamiento, se valoró mucho más los espacios abiertos como la terraza o los jardines, sin embargo, con el paso de las semanas, la cocina y el dormitorio principal comenzaron a ser muy relevantes, dado el tiempo que las familias comenzaron a vivir esos espacios, en donde además realizaban el teletrabajo", finaliza Isabel Palma.



Las cifras revelan además, que a un **87%** de los encuestados **les gustaría adquirir una vivienda nueva, en vez de una usada.**



Se incrementa capacidad de ahorro

Eventual segundo retiro del 10% aumenta interés inmobiliario

La disponibilidad de efectivo generaría que un amplio grupo de la población se interese por adquirir una vivienda, portales como Yapo.cl registran un aumento explosivo desde el 11 de noviembre en la demanda de dichos bienes.

Todavía se discute en el congreso el proyecto de ley que permitiría un segundo retiro del 10% de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Ya sea a través de la moción presentada por el Gobierno u oposición, es muy probable que antes de navidad gran parte de los chilenos cuenten con dinero en efectivo.

De ser así, muchas familias piensan invertir en una vivienda, pensando en una solución habitacional o para generar ingresos, tal como ocurrió con el primer retiro.

Portales como yapo.cl evidencian este aumento de interés que, desde el 11 de noviembre, tras la aprobación del proyecto de ley en la cámara baja, se incrementó explosivamente. Así lo asegura el portal blog.yapo.

cl que informó que, "en el último informe de nuestro centro de estudios YapoData, pudimos evidenciar un cambio muy llamativo en el consumidor chileno: el aumento explosivo por cotizaciones de propiedades en venta en el tercer trimestre del 2020".

Según la web "este tercer trimestre del 2020, se incorporaron más unidades a la venta sobre todo en tipología casas, de la mano de la demanda por este tipo de propiedades que también aumentó, respecto al trimestre anterior".

La Región de Coquimbo no se queda atrás, ya que es una de las zonas donde habría aumentado la cotización para compra o arriendo de viviendas. Según

el Informe Trimestral de Viviendas de Portalinmobiliario.com, correspondiente al tercer trimestre de 2020 que analizó el mercado de inmuebles en la II y IV Región, en la Región de Coquimbo el alza fue de un 49,9%.

"Luego de dos trimestres de mucha incertidumbre y de un mercado más bien deprimido, llegamos a julio y agosto que fueron meses bastante más positivos para la industria. En septiembre se dio la mayor recuperación. Esperamos que de aquí al final de 2020 esta tónica se mantenga", comentó Daniel McCleary, Director de Portalinmobiliario.com. en la web ideas.mercadolibre.com.

AUMENTO EN VENTAS

La constructora e inmobiliaria Areyuna e hijos limitada, a través de su jefa de ventas, Fernanda Areyuna, indicó que si bien "en el segmento en que nosotros estamos enfocados no nos ha afectado el retiro del 10% ya que el valor de nuestras viviendas supera las U.F. 5.000 con un tope de hasta U.F. 7.000", se ha evidenciado un aumento en potenciales clientes que cumplen con las condiciones para comprar una de las casas que ofrecen, "hemos notado una reactivación en el tema ventas, han aparecido compradores con capacidad de ahorro y potenciales clientes que pueden solventar un crédito Hipotecario sobre las U.F. 4.950".

Areyuna agregó además que la empresa se destaca por su calidad en el producto final, por lo que las ofertas no son parte de su estrategia. "Lo que si podemos destacar es que tenemos un prestigio ganado por años en donde se nos identifica por un producto que es de alta calidad, reconocido a nivel regional y nacional", explicó.

"Hemos notado una reactivación en el tema ventas, han aparecido compradores con capacidad de ahorro y potenciales clientes que pueden solventar un crédito Hipotecario sobre las U.F. 4.950",

Fernanda Areyuna,
jefa de ventas inmobiliaria Areyuna

ENTREGA INMEDIATA

LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA



COMPRE SIN IVA
VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2. CONSTRUIDOS
TERRENOS DESDE 345 M2.

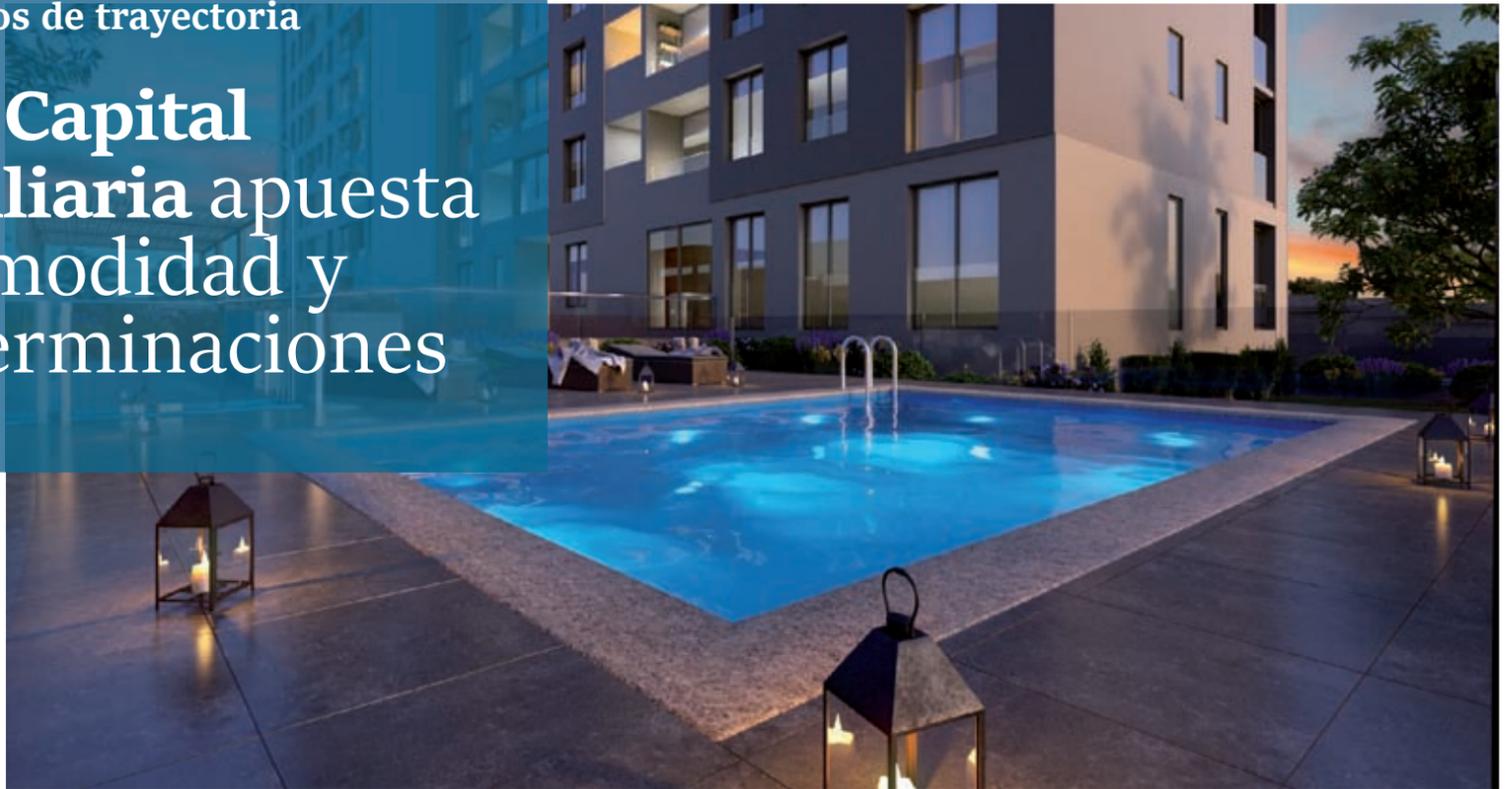
- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO



Más de 21 años de trayectoria

Puerto Capital Inmobiliaria apuesta a la comodidad y finas terminaciones



La firma llega a la región con un destacado proyecto en el sector de La Herradura, donde conjugan muy bien el descanso con la recreación.

Una de las empresas más destacadas del área es Puerto Capital Inmobiliaria, que tiene más de 21 años de trayectoria, lo que ha significado a la fecha, construir más de 15 proyectos. En detalle, se contabilizan más de 2.300 viviendas, entre casas y departamentos en diferentes puntos del país.

Sebastián Irrázaval, gerente comercial de Puerto Capital Inmobiliaria, cuenta que entre los principales socios de la firma están Ingevec, constructora e inmobiliaria reconocida en el país con más de 30 años de antigüedad; y el arquitecto Jorge Ramírez, que tiene más de 43 años de experiencia en diseño de casas y edificios.

El ejecutivo indica que la empresa goza de un equipo comprometido en dar una mejora continua en sus procesos, logrando viviendas que cumplen con el exigente mercado, obteniendo siempre los más altos estándares en todas sus etapas, desde su inicio hasta la post-venta.

“En términos generales nuestros proyectos presentan características diferenciadoras en sus respectivos segmentos, incorporando una cuidada definición de producto en cuanto a su arquitectura, terminaciones y ubicación, otorgando para similares alternativas en el mercado un mayor valor agregado”, señala Irrázaval.

Respecto al interés de emprender un proyecto en la Región de Coquimbo, el gerente comercial explica que se interesaron en La Herradura porque conjugan muy bien el descanso con la recreación.

“Es un lugar que se encuentra a una corta distancia de La Serena y el centro de Coquimbo, donde claramente hay más movimiento, pero a su vez permite tener una distancia suficiente si uno quiere estar más tranquilo y pasar un tiempo con familia o amigos. El potencial

turístico de la región es enorme, visitar playas, valles transversales son solo algunas de las múltiples actividades. Esto se vuelve atractivo para los compradores pues es una muy buena inversión como segunda vivienda, ya sea para que las use el propietario o para dejar en arriendo durante el año y en el tiempo que no la utilice”, resalta el ejecutivo de Puerto Capital.

VALOR AGREGADO

Sobre las características del proyecto que se levanta en el sector de La Herradura, este goza de una excelente conectividad con el centro de Coquimbo y La Serena, a través de una remodelada arteria, ruta 5 Norte. Además a pasos de la misma playa, con una pasarela de acceso a menos de 50 metros.

“Al igual que nuestros proyectos en la capital, nos hemos preocupado de que cuente con las mejores terminaciones, de manera que la experiencia de estar sea muy agradable para el usuario. Ventanas termopanel, muebles de granito, terrazas con barandas de cristal son solo algunos de nuestros atributos en terminaciones. El proyecto cuenta con salas multiuso, quinchos y piscina para complementar aún mejor la estadía”, indica Irrázaval.

Por otra parte, Sebastián Irrázaval comenta que se ha dado cuenta que el cliente, ya sea de la región de Coquimbo u otra, está más interesado en invertir en proyectos con pronta entrega, a pesar de que para la compra en verde tienen condiciones muy convenientes.

“Es por eso que el lanzamiento de nuestro piloto será muy relevante para seguir impulsando las ventas”, señaló.

Puerto Capital tendrá su sello de entregar una buena experiencia a sus clientes, no solo en el proceso de compra sino también durante el tiempo de uso.

“Por lo tanto, la cercanía con nuestro equipo será relevante para que la experiencia sea inigualable. El proyecto actual es pequeño, son solo 108 departamentos por lo cual, es un edificio bastante armónico y más cómodo de habitar”, reitera Irrázaval.

ADAPTACIÓN SERÁ CLAVE

En cuanto al actual escenario del rubro, el gerente comercial de Puerto Capital Inmobiliaria, indica que desde el estallido social el rubro ha estado con freno de mano, independiente que algunos meses se ha reactivado, o se han visto algunos repuntes en ventas.

“Aun así hay muchas incertidumbres que hacen difícil proyectar los próximos años. Las crisis siempre traen cambios estructurales al negocio, esperamos que estos sean para mejor. Como empresa nos preocupa estar atentos para percibirlos a tiempo y adaptarse a ellos”, finaliza Sebastián Irrázaval.

“Al igual que nuestros proyectos en la capital, nos hemos preocupado de que cuente con las mejores terminaciones, de manera que la experiencia de estar sea muy agradable para el usuario”,

Sebastián Irrázaval, gerente comercial de Puerto Capital Inmobiliaria

puerto|capital
inmobiliaria

 PLAYA LA HERRADURA, COQUIMBO



2 - 3 DORMITORIOS

 Dirección
Ambrosio O'higgins 729

 Entrega
Estimada 1º Semestre de 2021

Agenda tu visita y ven a conocer **Puerto Herradura**, al costado de la pasarela El Sauce y a pasos de playa La Herradura.

Contáctanos al
+56 9 7212 2152 o +56 9 5981 7185

Visita nuestro sitio web para mas información www.puertocapital.cl

PUERTOHERRADURA



Opción para el descanso

La Serena lidera alza de arriendos para el verano

El levantamiento de las restricciones de desplazamiento y la realidad del teletrabajo, ha posicionado a la capital regional como uno de los destinos más cotizados del país.

Desde el mes de octubre se ha registrado un mayor movimiento en el rubro inmobiliario de la región de Coquimbo. Los motivos responden al levantamiento de las restricciones sanitarias, paradisíacas playas y baja de casos Covid.

A raíz de estos factores, según estudios realizados por empresas ligadas al gremio, los arriendos de casas y departamentos tuvieron un significativo aumento en las últimas semanas.

Así lo confirma un informe de Yapo.cl, uno de los servicios más destacados en el mercado de clasificados online, donde se evidencia la primera alza de los arriendos en las llamadas zonas turísticas durante la pandemia.

De acuerdo a este escenario, Valparaíso y Coquimbo se convirtieron en las regiones preferidas al momento de escoger un nuevo destino para disfrutar un fin de semana y trabajar a distancia. La ciudad más demandada de la región es La Serena, donde se ha reactivado paulatinamente el turismo.

“El aumento se registra justo en el periodo en que las autoridades decretaron el fin de la restricción del movimiento entre regiones, luego de casi cinco meses de paralización. Estas alzas definitivamente nos indican que diciembre y los meses de verano seguramente serán positivos, ya que existe confianza en el sector”, explicó Claudia Castro, gerente de Clasificados de Yapo.cl.

Según las cifras entregadas por la empresa, en el mes de noviembre el incremento de la demanda de arriendos en la conurbación es de un 74%, con más de 2.415 cotizaciones en los últimos 30 días, sumándose a las más de 31 mil del año en Yapo.cl. En ese sentido, la demanda de arriendos de departamento supera a las 7 mil en departamentos y 5 mil en casas.

PERFIL ARRENDATARIO

Como parte de la tendencia, el perfil de personas que arriendan en la conurbación, se debe a arrendatarios que pueden realizar trabajo a distancia, lo que motiva a este segmento a arrendar por períodos más largos en comunas costeras, valorando la oportunidad de realizar teletrabajo y estar cerca de lugares turísticos. Respecto a los puntos que favorecen estas cifras, Dorlynn Tenorio, gerente comercial de Grupo Premium Propiedades La Serena, concuerda que las razones se deben a factores como el desconfinamiento, que ha permitido que las personas salgan a diferentes regiones.

Los atractivos turísticos de la región de Coquimbo han sido clave en esta reactivación. “A medida que pasan los días, el clima se vuelve más estable e invita a salir y programar algunas ‘pequeñas vacaciones’. Por último, a modo general las cifras del Covid-19 se han mantenido, lo que entrega seguridad”, comenta Tenorio.

COVID Y SEGURIDAD

La pandemia continúa conviviendo con nosotros. Por esta razón, reforzar las medidas sanitarias en este rubro es fundamental para prevenir nuevos contagios. Al respecto, la representante de Yapo.cl, destacó la importancia de recalcar el mantenimiento de las normas que impone la autoridad para viajes, más aún en el caso de aquellos que se desplazan en buses, “además del mantenimiento de las normas de higiene al llegar a los recintos que se arriendan”, explicó Claudia Castro.

De hecho, el gobierno creó un protocolo de manejo y prevención de Covid-19 para el turismo y servicios de alojamiento. Entre las principales medidas, destaca el uso obligatorio de mascarillas, higiene, limpieza y desinfección de espacios cerrados de uso comunitario.



*En el mes de noviembre el incremento de la demanda de arriendos en la conurbación es de un **74%**, con más de **2.415 cotizaciones en los últimos 30 días.***

» Condominio Aires de Tuqui, el plan ideal para quienes buscan tranquilidad

La ciudad y su frenético ritmo de vida tienen una alternativa con este proyecto de Inmobiliaria PY en Ovalle, "Condominio Aires de Tuqui", ofrece ese espacio de tranquilidad familiar que permite una desconexión del ajetreo diario del centro comercial y cívico de la ciudad.

Una propuesta de 61 casas en su primera etapa, que se entregará el primer semestre del 2022. Este condominio exclusivo ofrece dos tipos de casas; Sotaquí y Limarí, de dos y un piso respectivamente, ambas casas son de 66 metros cuadrados, con un programa arquitectónico de tres dormitorios y dos baños en todos sus modelos. Este proyecto proporciona una confortable comodidad para la familia, tanto en sus casas como en las atractivas áreas de esparcimiento.

Sobre este proyecto conversamos con Fabián Núñez, Gerente Zona Norte de Inmobiliaria PY, quien explicó los atributos más destacados de este condominio y lo que considera será la clave de su éxito. "La gente se está alejando de los centros más poblados para vivir en zonas periféricas con una conexión acorde a sus necesidades tanto laborales como en lo familiar. Condominio Aires de Tuqui tiene una ubicación privilegiada, al no estar inserto en el centro mismo de la ciudad, pero está muy bien conectado hacia el centro de esta, a través de la ruta a La Serena y hacia el interior del Valle del Limarí, cercano al casino de juegos, hospital a unas cuadras y con una comunicación directa al mall y todo en un ambiente seguro y de tranquilidad", indicó.



UN PROYECTO CON TODO LO QUE NECESITAS

Condominio Aires de Tuqui ofrece muchas ventajas para sus futuras familias, las que sin duda encontrarán en su nuevo hogar. "Será un condominio seguro que tendrá una interesante área verde central, la que será propicia para vivir en comunidad y al aire libre en un ambiente tranquilo y seguro. Será bastante cómodo y en mi opinión tiene un diseño que recoge las expectativas de los distintos integrantes de una familia. No es algo que se haya construido antes en Ovalle porque nace del analizar lo que faltaba en esta ciudad", añadió Núñez.

Las características más relevantes de este proyecto son en su exterior, parte con un acceso controlado para vivir en un ambiente tranquilo, áreas de esparcimiento consolidadas con vegetación nativa reconociendo el Valle Del Limarí y toda la urbanización subterránea, entre otras; las casas se presentan en tipos de uno y dos pisos ambas en estructura sólida en albañilería armada,

mejorando la confortabilidad contemplando todas las ventanas de termopanel, ventilación mixta, conexión USB, cocinas equipadas con muebles, cocina, horno y campana incorporados, dormitorio principal en suite considerando "shower door", todo con los mejores estándares.

La preocupación de Inmobiliaria PY es entregar a la comunidad de Ovalle un Condominio con el mejor estándar buscando cumplir con la mayor de las expectativas de un hogar para sus habitantes y familias. Aunado a eso, Aires de Tuqui apunta a ser accesible para sus futuros usuarios, pues estas casas se pueden adquirir a partir de las 3.340 UF.

Este proyecto busca ser una excelente alternativa para Ovalle y su gente al momento de decidir comprar una casa, "nosotros nos preocupamos de construir un conjunto de casas con los mejores estándares y las familias de construir su hogar", indicó Núñez.

OVALLE

CONDOMINIO AIRES DE TUQUI

TRANQUILIDAD Y ESPACIO PARA TU FAMILIA

CON ACCESO CONTROLADO Y AMPLIAS ÁREAS VERDES.

CERCANO AL CASINO,
MALL Y OTROS SERVICIOS.

EXCELENTE CONECTIVIDAD CON
EL CENTRO DE OVALLE Y RUTA A LA SERENA.

SALA DE VENTAS

LUNES A DOMINGO DE 10:00 A 15:00 HRS

AV. DOS ORIENTE, CAMINO HUAMALATA, OVALLE

+569 96381390 | AIRESDETUQUI@PY.CL

2 MODELOS DE CASAS DE 1 Y 2 PISOS
VENTA EN VERDE

3 Dormitorios | 2 Baños

Las imágenes y textos incluidos en esta pieza son de carácter referencial y no constituyen una representación exacta de la realidad, siendo una caracterización general del proyecto. Los planos de las unidades habitacionales no están a escala y las superficies son aproximadas, pudiendo variar a lo aprobado por la Dirección de Obras Municipales. Lo anterior se informa en virtud de lo dispuesto en la Ley n° 19.472. Condominio tipo A acogido a la Ley n° 19.537 de copropiedad inmobiliaria.



INMOBILIARIA

PY.CL

Cambia

TU ARRIENDO POR UN DIVIDENDO

Francisco de Aguirre

DESDE
2.430 UF

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños

Otros proyectos:



Barrio Universitario

DESDE
2.880 UF Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



Cerro Oriente

DESDE
2.670 UF Deptos de 1, 2 y 3
Dormitorios + 2 Baños



descubre descuentos
especiales

Ingresar a **elqui.cl**

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live
Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.sa](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.sa)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

